

INFORME DE ACTIVIDADES

ABRIL 2022

MARZO 2023

COMISIÓN PERMANENTE DE CAPACITACIÓN ELECTORAL
Y EDUCACIÓN CÍVICA

PRESIDENTA

C. SOFÍA MARISOL MARTÍNEZ GORBEA

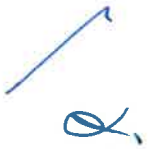
INTEGRANTES

C. EVANGELINA MENDOZA CORONA

C. MIGUEL ÁNGEL BONILLA ZARRAZAGA

SECRETARIA

C. ANGÉLICA SANDOVAL CENTENO



ÍNDICE

1. Antecedentes.....	1
2. Acuerdos emitidos por la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica durante el periodo comprendido del primero de abril de dos mil veintidós al treinta y uno de marzo de dos mil veintitrés.....	4
3. Cumplimiento de actividades programadas por la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica del periodo comprendido del primero de abril de dos mil veintidós al treinta y uno de marzo del año dos mil veintitrés.....	9
3.1 Actualizar y publicar el 100% de la información generada por la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica sobre las obligaciones en materia de transparencia.....	10
3.2 Recepción, análisis y respuesta a las solicitudes de acceso a la información pública, conforme al ámbito de competencia del área.....	11
3.3 Integrar y elaborar la documentación producida por la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica y la guía simple e inventario documental de los años 2018, 2019, 2021 y 2022, en cumplimiento a la legislación en materia de archivos, así como la integración del archivo documental 2023.....	13
3.4 Realizar las actividades relacionadas con la programación y presupuestación.....	15
3.5 Realizar las gestiones mensuales concernientes de la Secretaría de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica.....	18
3.6 Realizar las consultas previas, libres e informadas y otras formas de participación mandatadas por las autoridades jurisdiccionales.....	20
3.7 Ejecutar los eventos programados para promover los temas relacionados con la cultura cívica.....	25
3.7.1 Ejecución del Programa Bi-Institucional SEP-IEE para el Ciclo Escolar 2022-2023.....	25
3.7.2 Ejecución del Plan de Trabajo 2022 de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Electoral del Estado (DCEEC).....	35
3.8 Participar en la ejecución del 100% de los proyectos en materia de derechos humanos, paridad de género, igualdad de oportunidades, así como de prevención, atención y erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género.....	36
3.9 Participar en la ejecución del 100% de los proyectos en materia de derechos humanos, paridad de género, igualdad de oportunidades, así como de prevención, atención y erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género.....	43
3.10 Eventos realizados por la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica.....	45
3.11 Módulo Itinerante.....	48
3.12 Cine Debate.....	50
3.13 Construcciones Juveniles.....	51





Instituto Electoral del Estado

3.14 Realizar actividades extraordinarias derivadas del apoyo y coordinación institucional.....	53
4. Otras actividades.....	57
5. Consideraciones finales.....	61



INFORME DE ACTIVIDADES QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL PRIMERO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS AL TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 108 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, así como en los diversos 5 fracción II, 15 fracción II, incisos d), f) y 16 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica rinde el presente Informe de actividades, al tenor de los siguientes:

1. ANTECEDENTES

- I. El Consejo General del Instituto Electoral del Estado, en sesión ordinaria de fecha doce de marzo de dos mil uno, aprobó mediante el Acuerdo CG/AC-007/01, el Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado.
- II. El veinte de octubre de dos mil quince, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado, en Sesión Ordinaria aprobó el Acuerdo CG/AC-016/15, con el que ajustó diversa normatividad interna de este Organismo Electoral, incluido el Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, que entre otras modificaciones contempló en el artículo 15, fracción II, como Comisión Permanente del Instituto a la de Capacitación Electoral y Educación Cívica, con las siguientes atribuciones:
 - a. Supervisar y vigilar el cumplimiento de los objetivos contenidos en el programa presupuestario de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica;
 - b. Coadyuvar con la Dirección para el mejor desempeño de sus funciones, mediante la emisión de recomendaciones;
 - c. Proponer la inclusión o exclusión de objetivos y actividades en el programa presupuestario respectivo, para que sean presentadas por la Dirección a la Junta Ejecutiva;
 - d. Formular informes y dictámenes relacionados con el ámbito de su competencia;
 - e. Fijar sus procedimientos y normas de trabajo; y
 - f. Las demás que les confiera el Código, el Reglamento y el propio Consejo General.
- III. En sesión extraordinaria de fecha veintiocho de agosto de dos mil diecinueve, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral por unanimidad de votos, aprobó la designación de la Consejera Electoral C. Sofía Marisol Martínez Gorbea para

Instituto Electoral del Estado

ocupar el cargo de Consejera Presidenta Provisional del Instituto Electoral del Estado, tras dejar el cargo el C. Jacinto Herrera Serrallonga.

- IV. El día veintinueve de agosto de dos mil diecinueve, en la sede del Instituto Electoral del Estado, la Consejera Electoral C. Sofía Marisol Martínez Gorbea tomó la protesta de ley correspondiente como Presidenta Provisional de dicho Ente Electoral.
- V. En Sesión Extraordinaria de fecha veintidós de enero de dos mil veinte, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, aprobó la designación del C. Miguel Ángel García Onofre, al cargo de Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado.
- VI. El día veintitrés de enero de dos mil veinte, en la sede del Instituto Electoral del Estado, el C. Miguel Ángel García Onofre tomó la protesta de ley correspondiente como Consejero Presidente del Consejo General del citado Ente Electoral.
- VII. Con fecha treinta y uno de marzo de dos mil veinte, la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado mediante el Acuerdo identificado como IEE/JE-017/2020, determinó medidas urgentes y extraordinarias con motivo de la pandemia derivada del virus SARS-COV-02 (COVID-19). En este sentido, el Consejero Presidente de este Organismo Electoral emitió la primera, segunda, tercera, cuarta, quinta, sexta y séptima ampliación del plazo para la aplicación de las medidas urgentes y extraordinarias determinadas en el citado Acuerdo.
- VIII. En Sesión Especial de fecha veintidós de mayo de dos mil veinte, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado aprobó el Acuerdo identificado como CG/AC-003/2020, mediante el cual autorizó la realización de sesiones virtuales o a distancia de los Órganos Colegiados del Instituto y emitió diversas reglas para su desarrollo.
- IX. Con fecha treinta y uno de agosto de dos mil veinte, el Consejo General aprobó el Acuerdo CG/AC-017/2020, relativo a la reanudación de los plazos y términos de los procedimientos sustanciados por el Instituto.
- X. El día treinta de diciembre de dos mil veinte, mediante el Acuerdo CG/AC-059/2020, el Consejo General determinó medidas urgentes y extraordinarias con motivo de la pandemia derivada del virus SARS-COV-02 (COVID-19), suspendiendo las actividades presenciales del Instituto y de los Consejos Distritales Electorales, por el periodo comprendido del treinta de diciembre de dos mil veinte al diez de enero de dos mil veintiuno. En virtud de lo anterior, el Consejero Presidente del Consejo General ordenó diversas ampliaciones al plazo

Instituto Electoral del Estado

de suspensión y a la vigencia de las medidas adoptadas en el citado acuerdo, siendo estas las siguientes:

Ampliaciones al plazo de suspensión	Fecha
Primera ampliación	Del 12 al 25 de enero de 2021
Segunda ampliación	Del 26 de enero al 08 de febrero de 2021
Tercera ampliación	Del 09 al 22 de febrero de 2021
Cuarta ampliación	Del 23 de febrero al 08 de marzo de 2021
Quinta ampliación	Del 09 al 29 de marzo de 2021
Sexta ampliación	Del 30 de marzo al 26 de abril de 2021
Séptima ampliación	Del 27 de abril al 31 de mayo de 2021

- XI. En Sesión Extraordinaria de fecha veintisiete de octubre de dos mil veintiuno, a través del Acuerdo INE/CG1616/2021, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobó la designación de quienes integrarían el Órgano Superior de Dirección del Organismo Público Local Electoral del Estado de Puebla; designado como Consejera Electoral a la C. Susana Rivas Vera; así como a los Consejeros Electorales CC. Juan Carlos Rodríguez López y Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga. En esta tesitura, en Sesión Especial del Consejo General de fecha tres de noviembre de dos mil veintiuno, rindieron la protesta legal correspondiente.
- XII. En Sesión Ordinaria de fecha once de noviembre de dos mil veintiuno, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado aprobó mediante acuerdo CG/AC-145/2021, la conformación de las diversas Comisiones Permanentes de este Organismo Electoral. En este sentido, la Comisión Permanente de Capacitación quedó conformada de la siguiente manera:

Nombre	Cargo
C. Sofía Marisol Martínez Gorbea	Consejera Electoral Integrante de la Comisión
C. Evangelina Mendoza Corona	Consejera Electoral Integrante de la Comisión
C. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga	Consejero Electoral integrante de la Comisión

En la Sesión de Instalación de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, de fecha veintiséis de noviembre de 2021 y conforme a lo dispuesto por los artículos 12 primer párrafo y 17 primer párrafo del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, se procedió a elegir a la o el Presidente y la o el Secretario de la misma. En uso de la palabra, él y las Consejeras Electorales integrantes de la presente Comisión Permanente, designaron a la Consejera Electoral, Mtra. Sofía Marisol Martínez Gorbea, como Presidenta de este Órgano Auxiliar y como Secretaria a la Lic. Angélica Sandoval Centeno, Directora de Capacitación Electoral y Educación Cívica. -----

Instituto Electoral del Estado

2. **Acuerdos emitidos por la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica durante el periodo comprendido del primero de abril de dos mil veintidós al treinta y uno de marzo de dos mil veintitrés.**

Sesión Ordinaria del mes de abril, celebrada el 27 de abril de 2022 ACT/CPCEEC-006/2022

Acuerdo 01/CPCEEC/27042022: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15 fracción II, incisos a) y b) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez expuesto el informe mensual de actividades de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al periodo comprendido del 19 de marzo al 22 de abril de 2022, se da por visto el documento en cuestión sin observaciones realizadas.

Acuerdo 02/CPCEEC/27042022: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15 fracción II, incisos a) y b) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez presentado y analizado PLAN DE TRABAJO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO PARA EL PROCESO DE CONSULTA PREVIA, LIBRE, INFORMADA Y DE BUENA FE A LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN LUIS TEMALACAYUCA Y LA INSPECTORÍA DE FRANCISCO I. MADERO, DEL MUNICIPIO DE TEPANCO DE LÓPEZ, PUEBLA, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA TEEP-A-189/2019 EMITIDA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA y en espera de las observaciones aplicables por las autoridades de la Junta Auxiliar y la Inspectoría al citado documento, se da por visto en lo general el instrumento en cuestión sin observaciones y se faculta a la Secretaria de este Órgano Auxiliar, para que una vez atendidas las observaciones realizadas por todas las partes vinculadas a efecto de que proceda con la notificación correspondiente al Consejero Presidente del Consejo General para que por su conducto sea puesto a consideración y en su caso aprobación por parte del máximo Órgano de Dirección de este Instituto.-----

Sesión Especial del mes de mayo, celebrada el 17 de mayo de 2022 ACT/CPCEEC-007/2022

Acuerdo 01/CPCEEC/17052022: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15 fracción II, incisos a) y b), así como 16 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez presentado el Informe Anual de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al periodo comprendido del primero de abril de dos mil veintiuno al treinta y uno de marzo de dos mil veintidós, se aprueba el documento en cuestión sin observaciones, por lo que se faculta a la Secretaria de este Órgano Auxiliar a fin de que proceda a la notificación correspondiente al Consejero Presidente del Consejo General para que por su conducto sea sometido a consideración y en su caso aprobación por parte del Máximo Órgano de Dirección de este Instituto.-----

Sesión Ordinaria del mes de mayo, celebrada el 26 de mayo de 2022
ACT/CPCEEC-008/2021

Acuerdo 01/CPCEEC/27012022: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15 fracción II, incisos a) y b) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez expuesto el informe mensual de actividades de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al periodo comprendido del 23 de abril al 23 de mayo de 2022, se da por visto el documento en cuestión sin observaciones realizadas.

Sesión Ordinaria del mes de junio, celebrada el 28 de junio de 2022
ACT/CPCEEC-009/2022

Acuerdo 01/CPCEEC/28062022: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15 fracción II, incisos a) y b) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez expuesto el informe mensual de actividades de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al periodo comprendido del 24 de mayo al 23 de junio de 2022, se da por visto el documento en cuestión sin observaciones realizadas.

Sesión Ordinaria del mes de julio, celebrada el 22 de julio de 2022
ACT/CPCEEC-010/2022

Acuerdo 01/CPCEEC/22072022: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15 fracción II, incisos a) y b) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez expuesto el informe mensual de actividades de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al periodo comprendido del 24 de junio al 19 de julio de 2022, se da por visto el documento en cuestión sin observaciones realizadas. —

Sesión Especial del mes de agosto, celebrada el 23 de agosto de 2022
ACT/CPCEEC-011/2022

Acuerdo 01/CPCEEC/23082022: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15 fracción II, incisos a) y b) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez presentado y analizado el Plan de Trabajo del Instituto Electoral del Estado, para el proceso de consulta previa, libre, informada y de buena fe a la comunidad indígena de la Junta Auxiliar de Santa Cruz Huitziltepec, del municipio de Molcaxac, Puebla, en cumplimiento a la sentencia TEEP-JDC-024/2022 emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Puebla, se da por visto el instrumento en cuestión sin observaciones y se faculta a la Secretaria de este Órgano Auxiliar, proceda con la notificación correspondiente al Consejero Presidente del Consejo General para que por su conducto sea puesto a consideración y en su caso aprobación por parte del máximo Órgano de Dirección de este Instituto. -----

Instituto Electoral del Estado

Sesión Ordinaria del mes de agosto, celebrada el 31 de agosto de 2022 **ACT/CPCEEC-012/2022**

Acuerdo 01/CPCEEC/31082022: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15 fracción II, incisos a) y b) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez expuesto el informe mensual de actividades de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al periodo comprendido del 20 de julio al 29 de agosto de 2022 se da por visto el documento en cuestión sin observaciones. -----

Sesión Ordinaria del mes de septiembre, celebrada el 27 de septiembre de 2022 **ACT/CPCEEC-013/2022**

Acuerdo 01/CPCEEC/27092022: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15 fracción II, incisos a) y b) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez expuesto el informe mensual de actividades de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al periodo comprendido del 30 de agosto al 23 de septiembre de 2022 se da por visto el documento en cuestión sin observaciones. ----

Sesión Especial del mes de octubre, celebrada el 13 de octubre de 2022 **ACT/CPCEEC-014/2022**

Acuerdo 01/CPCEEC/13102022: Con fundamento en los artículos 93 fracciones XXIII, XL, XLVI y 104 fracciones I, XI del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla; 15 fracción II, incisos b) y f) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez presentada y analizada la propuesta del Segundo Concurso Juvenil Estatal de Video Amateur 2022 ¿Para ti que es la democracia? y habiéndose hecho las observaciones pertinentes, las y el integrante de esta Comisión tienen por visto el documento en referencia y facultan a la Secretaría de este órgano auxiliar, remitir el citado instrumento a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, solicitándole que en el ejercicio de sus atribuciones, dicha convocatoria se gire a la Presidencia de este órgano comicial con el objetivo de que sea puesta a consideración del Consejo General para su aprobación; así mismo se verifique la suficiencia presupuestal y gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda a efecto de que se desarrolle la actividad en cita. -----

Sesión Ordinaria del mes de octubre, celebrada el 24 de octubre de 2022 **ACT/CPCEEC-015/2022**

Acuerdo 01/CPCEEC/24102022: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15 fracción II, incisos a) y b) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez expuesto el informe mensual de actividades de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al periodo comprendido del 26 de septiembre al 19 de octubre de 2022 se da por visto el documento en cuestión con observaciones realizadas. -----

Instituto Electoral del Estado

Sesión Ordinaria del mes de noviembre, celebrada el 29 de noviembre de 2029 **ACT/CPCEEC-016/2022**

Acuerdo 01/CPCEEC/29112022: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15 fracción II, incisos a) y b) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez expuesto el informe mensual de actividades de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al periodo comprendido del 20 de octubre al 24 de noviembre de 2022 se da por visto el documento en cuestión sin observaciones realizadas. -----

Sesión Especial del mes de diciembre, celebrada el 09 de diciembre de 2022 **ACT/CPCEEC-017/2022**

Acuerdo 01/CPCEEC/09122022: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15 fracción II, incisos a) y b) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado; en seguimiento al acuerdo 01/CPCEEC/13102022 emitido por este Órgano Auxiliar durante la Sesión Especial del mes de octubre de 2022 y en cumplimiento con la base décima y décima primera de la Convocatoria del "Segundo Concurso Juvenil Estatal de Video Amateur 2022: ¿Parar ti qué es la democracia?" aprobado a través del Acuerdo CG/AC-066/2022 en Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de fecha 14 de octubre del año en curso y una vez presentado y analizado el Informe general respecto al estatus que guarda el citado concurso, en votación nominativa las y el consejero de la Comisión determinaron que, toda vez que la convocatoria se cerrará a las 16:00horas, y una vez que se analicen los videos recibidos, en caso de que estos no cumplan con los requisitos de la convocatoria y derivado de la escasa participación se declara desierto el concurso, por lo que se faculta a la Secretaria de este Órgano Auxiliar, notifique el presente acuerdo a la Presidencia de este Instituto para su conocimiento. -----

Sesión Ordinaria del mes de diciembre, celebrada el 19 de diciembre de 2022 **ACT/CPCEEC-018/2022**

Acuerdo 01/CPCEEC/19122022: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15 fracción II, incisos a) y b) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez expuesto el informe mensual de actividades de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al periodo comprendido del 25 de noviembre al 15 de diciembre de 2022, se da por visto el documento en cuestión sin observaciones realizadas. -----

Sesión Ordinaria del mes de enero, celebrada el 26 de enero de 2023 **ACT/CPCEEC-001/2023**

Acuerdo 01/CPCEEC/26012023: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15 fracción II, incisos a) y b) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez expuesto el informe mensual de actividades de la Dirección de Capacitación

Instituto Electoral del Estado

Electoral y Educación Cívica, correspondiente al periodo comprendido del 16 de diciembre de 2022 al 23 de enero de 2023 se da por visto el documento en cuestión con las observaciones realizadas. -----

Sesión Ordinaria del mes de febrero, celebrada el 27 de febrero de 2023 ACT/CPCEEC-002/2023

Acuerdo 01/CPCEEC/2702023: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15 fracción II, incisos a) y b) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez expuesto el informe mensual de actividades de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al periodo comprendido del 24 de enero al 20 de febrero de 2023, se da por visto el documento en cuestión sin observaciones realizadas. -----

Acuerdo 02/CPCEEC/27022023: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 108 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla; 5 fracción II, 10 fracción VI, 11 fracción IV y 15 fracción II del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez que esta Comisión Permanente ha analizado el dictamen respectivo presentado por la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, concerniente a la existencia de un sistema normativo interno en el municipio de Altepexi, Puebla, y tomando en consideración que en el municipio de Vicente Guerrero las y los indígenas promoventes acordaron desistir de la referida petición de elegir a sus autoridades municipales por usos y costumbres, informando esta situación a través de su representante que la misma quede sin efecto, la y el integrante de este Órgano Auxiliar facultan a la Presidenta de esta Comisión, Mtra. Sofía Marisol Martínez Gorbea, para que a través de su conducto solicite a la Presidencia de este Organismo Electoral, que con apoyo de la Dirección que considere pertinente se determine la viabilidad de llevar a cabo una consulta indígena en el municipio en cita, en cumplimiento del Acuerdo CG/AC-009/20 aprobado por el Consejo General de este Instituto. -----

Sesión Ordinaria del mes de marzo, celebrada el 27 de marzo de 2023 ACT/CPCEEC-003/2023

Acuerdo 01/CPCEEC/27032023: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15 fracción II, incisos a) y b) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez expuesto el informe mensual de actividades de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al periodo comprendido del 21 de febrero al 21 de marzo de 2023 se da por visto el documento en cuestión, con observaciones. -----

3. Cumplimiento de actividades programadas por la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica del periodo comprendido del primero de abril de dos mil veintidós al treinta y uno de marzo del año dos mil veintitrés.

La Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica ha dado seguimiento puntual a cada una de las actividades y metas planeadas en los Programas Presupuestarios de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, esto con la finalidad de coadyuvar con recomendaciones, sugerencias y observaciones para que dicha Unidad Administrativa cumpla en tiempo y forma con las tareas programadas en el referido Programa Presupuestario.

A continuación, se presentan las actividades de las Bitácoras de Tareas de los años 2022 y 2023 de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica que se han realizado a partir del mes de abril de dos mil veintidós a marzo de dos mil veintitrés, bajo la supervisión y vigilancia de este Órgano Auxiliar.



3.1 Actualizar y publicar el 100% de la información generada por la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica sobre las obligaciones en materia de transparencia.

En los meses de abril de 2022 a marzo de 2023, se actualizó y validó la información sobre las obligaciones que señala la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, respecto a las fracciones XXXIII "Convenios de coordinación" y XXXVII "Mecanismos de Participación Ciudadana" del artículo 77, así como la fracción I del artículo 84, inciso b) "Asociaciones civiles y/o ciudadanos que realicen actividades de observación electoral con registro ante el Instituto Electoral del Estado", lo que se informó a la Unidad de Transparencia, conforme a las siguientes fechas:

No	Año	Fecha de entrega	Estatus
1	2022	29 de abril de 2022	Actualizado y validado
2	2022	15 de julio de 2022	Actualizado y validado
3	2022	17 de octubre de 2022	Actualizado y validado
4	2023	13 de enero de 2023	Actualizado y validado

En seguimiento a los Sistemas de Datos Personales y Avisos de Privacidad a cargo de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica a efecto de verificarlos y/o actualizarlos y validarlos cuando sean requeridos y en atención de la revisión anual del tratamiento de los Sistemas de Datos Personales, de fecha 19 de mayo de 2022 esta Unidad Administrativa, se informó a la Unidad de Transparencia que las Fichas Técnicas, los Avisos de Privacidad Integral y Simplificado, el Acuerdo Modificadorio, así como el Documento de Seguridad de los Sistemas de Datos Personales aplicables a esta Dirección no requieren modificación alguna.

En atención a la elaboración y remisión de la propuesta de Clasificación de la Información que provenga de las Obligaciones de Transparencia y/o Solicitudes de Acceso a la Información, esta Unidad Administrativa informó de fecha 5 de diciembre de 2022, a la Unidad de Transparencia que esta Dirección no cuenta con información clasificada como reservada.

De fecha 12 de enero de 2023, los formatos de Avisos de Privacidad actualizados y/o validados a cargo de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, fueron notificados a la Unidad de Transparencia, conforme a lo siguiente:

No.	Avisos de Privacidad de los Sistemas de Datos Personales
1	Que deriva de las actividades de participación ciudadana y programas de capacitación en materia electoral y cultura cívica.
2	Del sistema de integración de casillas o mesas receptoras del voto.
3	Del sistema para el registro de observadoras u observadores electorales o plebiscitarios.

"La transparencia es para quienes tienen obligaciones públicas y ejercen el poder público".
(Glenn Greenwald, Abogado, columnista, bloguero, escritor y periodista 1967)

✓
✗
S
g

3.2 Recepción, análisis y respuesta a las solicitudes de acceso a la información pública, conforme al ámbito de competencia del área.

La Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica atendió en el ámbito de su competencia, once solicitudes de información requeridas por la Unidad de Transparencia de este Instituto durante los meses de abril de dos mil veintidós a marzo de dos mil veintitrés, tal y como se detalla a continuación:

No	Fecha de la solicitud	Tema	Fecha de respuesta
1	10/06/2022	Se solicitó información respecto a familiares que trabajen en el INE o en los otros institutos electorales locales o en el mismo instituto electoral en el cual trabajan y respecto a los cuales tengan lazos familiares o parentesco en línea recta sin limitación de grado o línea colateral hasta CUARTO grado, así como si excusaron de participar cuando sus familiares que trabajan en el INE o en los otros institutos electorales locales o en el mismo instituto electoral y respecto a los cuales tienen lazos familiares o de parentesco en línea recta sin limitación de grado o línea colateral hasta el CUARTO grado REALIZARON SU EXAMEN DE INGRESO?	13/06/2022
2	01/09/2022	Se solicitó información sobre las acciones, programas o proyectos se promueve la democracia en el Estado, a través del Instituto.	21/09/2022
3	07/09/2022	Se requirió saber ¿El OPLE cuenta con publicaciones editoriales (libros, revista, etcétera)?	12/09/2022
4	14/09/2022	Se requirió la siguiente información ¿Cuáles y cuántas veces se ha utilizado los instrumentos de participación ciudadana? y ¿Cuántas veces, se ha solicitado, pero no se ha llevado a cabo un mecanismo de participación ciudadana? en el estado de Puebla	29/09/2022
5	29/09/2022	Se solicitó se describa, señale o informe todas las acciones que lleva a cabo para difundir información de tipo electoral (información sobre derechos, sobre normatividad, instituciones o cualquier otro tema electoral) en niñas, niños y adolescentes.	20/10/2022
6	08/11/2022	Se solicitó informar si el organismo electoral estatal ha establecido acciones afirmativas en favor de la población afromexicana/afrodescendiente desde 2022 a la fecha.	16/11/2022
7	15/11/2022	Se preguntó si se han aprobado políticas y programas en materia de participación ciudadana en el año 2022.	24/11/2022
8	25/01/2023	Se solicitó las políticas editoriales del Instituto Electoral donde se establecen los lineamientos que debe contemplar el proceso de producción de las publicaciones editoriales.	01/02/2023
9	26/01/2023	Se solicitó convocatoria, invitación, oficio o cualquier otro tipo de documentación respecto del cual se	13/02/2022

"La transparencia es para quienes tienen obligaciones públicas y ejercen el poder público".
(Glenn Greenwald, Abogado, columnista, bloguero, escritor y periodista 1967)

Instituto Electoral del Estado

No	Fecha de la solicitud	Tema	Fecha de respuesta
		convocó a personas de pueblos y comunidades indígenas para el desarrollo de una consulta previa, libre, Informada, de buena fe, culturalmente adecuada en materia del ejercicio de derechos político-electorales.	
10	09/02/2023	Se solicitó si el OPLE ha realizado capacitaciones en materia de seguridad, específicamente en temas de prevención, mediación y reacción ante situaciones violentas que enfrentan los servidores públicos electorales, así como a personas que han conformado las Consejos Distritales y Municipales en los últimos 5 años.	15/02/2023
11	13/03/2023	Se solicitó el total de ciudadanos insaculados para participar como funcionarios de casilla de los Procesos Locales 2010, 2013, 2016, 2012, 2015, 2018 y 2021, en el municipio de Ocoyucan.	27/03/2023



3.3 Integrar y elaborar la documentación producida por la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica y la guía simple e inventario documental de los años 2018, 2019, 2021 y 2022, en cumplimiento a la legislación en materia de archivos, así como la integración del archivo documental 2023.

En cumplimiento a los artículos 14, 21 y 31 fracción II de la Ley General de Archivos, 5 fracciones VI, VII, VIII, XXVI, XXVIII y XXXVIII de la Ley de Archivos del Estado de Puebla y en atención a las Circulares emitidas por las Autoridades del Instituto, personal adscrito a esta Unidad Administrativa realizó los avances para la integración del archivo documental 2018, 2020, 2021 y 2022.

En este sentido, personal adscrito a la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica y en concordancia con la Dirección de Archivos, se han realizado revisiones a los archivos documentales de esta Unidad Administrativa, quedando constancia de la actividad en Minutas de Trabajo con los numerales: Minuta IEE/DAR/Minuta/12/2022 2018, IEE/DAR/Minuta/047/2022 e IEE/DAR/002/2023.

Por lo anterior, se presenta a continuación el estatus que guarda cada archivo documental por año, conforme a la siguiente tabla:

No	Actividad	Año	Estatus	Observaciones
1	Guía documental	2018	Entregado	Sin observaciones (en espera de transferencia)
2	Inventario documental			
3	Guía documental	2019	Entregado	Entregado a la DAR por transferencia
4	Inventario documental			
5	Guía documental	2020	En adecuación	En reconstrucción
6	Inventario documental			
7	Guía documental	2021	Entregado	Atendiendo observaciones de la DAR
8	Inventario documental			
9	Guía documental	2022	Entregado	Atendiendo observaciones de la DAR
10	Inventario documental			

No se omite mencionar, que la guía e inventario documental del año 2023 de esta Unidad Administrativa, se encuentra en constante construcción, conforme a las series documentales establecidas en el Catálogo de Disposición Documental del este Instituto.

Finalmente, personal de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, participó en diversas reuniones de trabajo y capacitaciones con el fin de integrar los archivos

"Los archivos no relumbran, pero son minas de oro".
(Ángeles Magdaleno, Novelista)






Instituto Electoral del Estado

documentales de esta área. En este sentido, se enuncian los cursos recibidos por la Dirección de Archivos del Instituto, desglosado por temas y fechas:

No.	Tema	Fecha de la capacitación
1	Especificaciones en torno al Archivo en de trámite	05 de julio de 2022
2	Integración de los archivos en los Consejos Distritales y Municipales para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2022-2023	06 de septiembre de 2022
3	Preservación de Archivos	30 de noviembre de 2022
4	Préstamo de expedientes del archivo de concentración con base en la herramienta informática"	24 de enero de 2023

Finalmente, y tomando en consideración el año de origen y de cierre de cada una de las consultas indígenas mandatadas por las Autoridades Jurisdiccionales al Instituto, personal adscrito a esta Unidad Administrativa se encuentra actualizando la serie documental del año que corresponda.

3.4 Realizar las actividades relacionadas con la programación y presupuestación.

La Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, diseñó y elaboró el Programa Presupuestario para el ejercicio fiscal 2023, mismo que fue remitido a través del drive a la Subdirección de Planeación y Evaluación de este Organismo Electoral el día 01 de julio de 2022, conforme a lo siguiente:

No.	Actividad
1	Actualizar y publicar la información generada por la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica sobre las obligaciones en materia de transparencia, dentro del término legal para ello.
2	Atender las solicitudes de información emitidas por la Unidad de Transparencia, dentro del término legal para ello.
3	Integrar y elaborar al 100% la documentación producida por la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica y la guía e inventario documental del año 2023.
4	Regularizar el rezago de la integración de archivos y elaboración de guías e inventarios de la totalidad de los años 2018 a 2022 de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
5	Realizar las actividades relacionadas con la Programación y Presupuestación.
6	Realizar las gestiones mensuales concernientes a la Secretaría de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
7	Realizar las consultas previas, libres e informadas y otras formas de participación solicitadas por la ciudadanía o mandatadas por las Autoridades Jurisdiccionales correspondientes.
8	Realizar los eventos programados para promover los temas relacionados con la cultura cívica y la participación ciudadana.
9	Organizar el proceso electoral escolar.
10	Organizar el curso de verano para las y los niños.
11	Actualizar y entregar el Calendario de Efemérides Cívicas Poblanas.
12	Participar en la promoción de la cultura institucional en materia de perspectiva de género, igualdad y no discriminación.
13	Realizar un evento relacionado en conmemoración del Día Internacional de la Cero Discriminación.
14	Actualizar y remitir a la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, el material de capacitación en materia de observación electoral a utilizarse en el PEEOC 2023-2024.
15	Ejecutar las actividades relacionadas con la observación electoral durante el PEEOC 2023-2024.
16	Actualizar y ejecutar el programa para las personas interesadas en contender por un cargo público durante el PEEOC 2023-2024 sobre paridad de género, no discriminación, violencia política contra mujeres y derechos humanos.

Se integraron los formatos programáticos y presupuestales de la DCEEC que fueron remitidos a la Dirección Administrativa el día 19 de julio de 2022.

Se diseñó y elaboró la Bitácora de Tareas y las fichas de indicadores de esta Unidad Administrativa para el ejercicio fiscal de 2023, la cual fue remitido en su versión final a la Subdirección de Planeación y Evaluación el día de fecha 23 de septiembre de 2022.

En esta tesitura, se remitió a la Presidenta de la Comisión, la Bitácora de Tareas de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica para el ejercicio fiscal 2023.



Instituto Electoral del Estado

Con fecha 12 de octubre de 2022, se remitió a través del drive de la Subdirección de Planeación y Evaluación, el "Formato de Administración de Riesgos dentro del Marco Integrado del Control Interno (MCI)", a efecto de ser puesto a consideración a la Junta Ejecutiva del Instituto para su posible aprobación.

En este sentido, la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, remitió a la Subdirección de Planeación y Evaluación del Instituto, los avances mensuales de la Bitácora de Tareas, Fichas Técnicas de Indicadores y Evidencias de los años 2022-2023, bajo la siguiente información:

Avance mensual del año 2021 y 2022				
No.	Número de Evidencias	Documentos	Fecha	Mes que se informa
1	55	Avance de Bitácora de Tareas y Ficha de Indicadores 2022	7 de abril de 2022	Abril
2	49		6 de mayo de 2022	Mayo
3	104		02 de junio de 2022	Junio
4	32		06 de julio de 2022	Julio
5	60		28 de julio de 2022	Agosto
6	60		07 de septiembre de 2022	Septiembre
7	50		03 de octubre de 2022	Octubre
8	39		03 de noviembre de 2022	Noviembre
9	33		02 de diciembre de 2022	Diciembre
10	40		05 de enero de 2023	Enero
11	39		09 de febrero de 2023	Febrero
12	37		01 de marzo de 2023	Marzo

Finalmente y en cumplimiento con el Acuerdo IEE/JE-014/2023, aprobado por las y los miembros de la Junta Ejecutiva de fecha 28 de febrero de 2023 en relación al ajuste presupuestal para el ejercicio fiscal 2023; la Subdirección de Planeación y Evaluación en conjunto con la Dirección Administrativa de este Organismo Electoral, solicitó a través de correo electrónico a las Unidades Técnicas y/o Administrativas del Instituto una reunión de trabajo el día 10 de marzo de 2023, a efecto de analizar las actividades programadas para realizar los ajustes necesarios a los instrumentos presupuestarios.

En este sentido, el 13 de marzo de 2023, personal de esta Dirección presentó a la Subdirección de Planeación y Evaluación y al Secretario Ejecutivo de este Instituto, el análisis de las actividades programadas, así como la probabilidad de ejecución de cada una de ellas.

Derivado de la reunión sostenida con las autoridades antes mencionadas, se realizó la implementación, modificación de redacción, actividades y fechas al Programa Presupuestario, Bitácora de Tareas y Fichas de Indicadores de la DCEEC del año 2023, exponiendo los cambios de impacto administrativo y presupuestal, conforme a lo siguiente:

No.	Act.	Modificación o cambio de actividades y tareas	Observaciones
1	1.3.1	Integrar y elaborar al 100% la documentación producida por la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica y la guía e inventario documental del año 2023	Se solicitó el cambio de actividad en atención a la modificación de la Bitácora de Tareas de la Dirección de Archivos en el Programa Presupuestario, así como la modificación de fechas para su ejecución.
2	1.3.2	Regularizar el rezago de la integración de archivos y elaboración de guías e inventarios de la totalidad de los años 2018 a 2020 de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica	Se solicitó el cambio de actividad en atención a la modificación de la Bitácora de Tareas de la Dirección de Archivos en el Programa Presupuestario, así como la modificación de fechas para su ejecución.
3	3.2.1.12	Llevar a cabo las actividades de capacitación a diferentes Ayuntamientos en el estado, en materia de derechos-político electorales en coadyuvancia con aliados estratégicos.	Derivado de las agendas de actividades que cuentan los Ayuntamientos para la programación de capacitaciones a impartir por el personal de la DCEEC.
4	3.2.1.16	Llevar a cabo las actividades para el Módulo Itinerante para una ciudadanía efectiva, dirigida a diferentes municipios del estado de Puebla.	Ajuste de fechas solicitado por la SE debido al recorte presupuestal para el ejercicio fiscal 2023.
5	4.1.1	Participar en la promoción de la cultura institucional en materia de perspectiva de género, igualdad y no discriminación.	Se solicitó el cambio de actividad en atención a la modificación de la Bitácora de Tareas de la Dirección de Igualdad y No Discriminación en el Programa Presupuestario, así como la modificación de fechas para su ejecución.
6	4.1.2.6	Llevar a cabo el evento para conmemorar el Día Internacional de los Pueblos Indígenas conforme a la logística planeada por la DCEEC.	Por indicaciones de la SE y recortes presupuestales la Tarea se elimina de la Bitácora de Tareas 2023 de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
7	4.1.2.9	Llevar a cabo el evento relacionado con grupos vulnerables conforme a la logística planeada por la DCEEC.	Por indicaciones de la SE y recortes presupuestales la Tarea se elimina de la Bitácora de Tareas 2023 de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

No se omite mencionar que, algunas actividades tuvieron modificaciones, sin embargo, no afectaron la operatividad de las tareas programadas de esta Unidad Administrativa.

Instituto Electoral del Estado

3.5 Realizar las gestiones mensuales concernientes de la Secretaría de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Publicación de actas de la CPCEEC

En cumplimiento al artículo 11, fracción II del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica solicitó a la Unidad de Transparencia la publicación en la página web de este Instituto las siguientes actas:

Actas de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica					
No.	Acta	Año	Tipo de Sesión	Fecha de la sesión	Estatus
1	ACT/CPCEEC-006/2022	2022	Ordinaria	27/04/2022	Publicada
2	ACT/CPCEEC-007/2022	2022	Especial	17/05/2022	Publicada
3	ACT/CPCEEC-008/2022	2022	Ordinaria	26/05/2022	Publicada
4	ACT/CPCEEC-009/2022	2022	Ordinaria	28/06/2022	Publicada
5	ACT/CPCEEC-010/2022	2022	Ordinaria	22/07/2022	Publicada
6	ACT/CPCEEC-011/2022	2022	Especial	23/08/2022	Publicada
7	ACT/CPCEEC-012/2022	2022	Ordinaria	31/08/2022	Publicada
8	ACT/CPCEEC-013/2022	2022	Ordinaria	23/09/2022	Publicada
9	ACT/CPCEEC-014/2022	2022	Especial	13/10/2022	Publicada
10	ACT/CPCEEC-015/2022	2022	Ordinaria	24/10/2022	Publicada
11	ACT/CPCEEC-016/2022	2022	Ordinaria	29/11/2022	Publicada
12	ACT/CPCEEC-017/2022	2022	Especial	09/12/2022	Publicada
13	ACT/CPCEEC-018/2022	2022	Ordinaria	19/12/2022	Publicada
14	ACT/CPCEEC-001/2023	2023	Ordinaria	26/01/2023	Publicada
15	ACT/CPCEEC-002/2023	2023	Ordinaria	27/02/2023	Publicada
16	ACT/CPCEEC-003/2023	2023	Ordinaria	27/03/2023	En elaboración

Sumario y registro de asistencia a las Sesiones celebradas por la CPCEEC

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 21 fracciones IV y VII del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, durante el periodo comprendido de abril de dos mil veintidós a marzo de dos mil veintitrés, la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica llevó a cabo doce Sesiones Ordinarias y cuatro Sesiones Especiales, registrando la siguiente asistencia por parte de las y el integrante de dicha comisión.

No.	Sesión	Fecha	C. Sofía Marisol Martínez Gorbea	C. Evangelina Mendoza Corona	C. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga	C. Angélica Sandoval Centeno
1	Sesión Ordinaria	27/04/2022	✓	✓	✓	✓
2	Sesión Especial	17/05/2022	✓	✓	✓	✓
3	Sesión Ordinaria	26/05/2022	✓	✓	✓	✓
4	Sesión Ordinaria	28/06/2022	✓	✓	✓	✓
5	Sesión Ordinaria	22/07/2022	✓	✓	✓	✓
6	Sesión Especial	23/08/2022	✓	✓	✓	✓
7	Sesión Ordinaria	31/08/2022	✓	✓	✓	✓

Instituto Electoral del Estado

No.	Sesión	Fecha	C. Sofia Marisol Martínez Gorbea	C. Evangelina Mendoza Corona	C. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga	C. Angélica Sandoval Centeno
8	Sesión Ordinaria	23/09/2023	✓	✓	✓	✓
9	Sesión Especial	13/10/2022	✓	✓	✓	✓
10	Sesión Ordinaria	24/10/2022	✓	✓	✓	✓
11	Sesión Ordinaria	29/11/2022	✓	✓	✓	✓
12	Sesión Especial	09/12/2022	✓	✓	✓	✓
13	Sesión Ordinaria	19/12/2022	✓	✓	✓	✓
14	Sesión Ordinaria	26/01/2023	✓	✓	✓	FJ
15	Sesión Ordinaria	27/02/2023	✓	✓	✓	✓
16	Sesión Ordinaria	27/03/2023	✓	✓	✓	✓

Asistencia

FJ Falta justificada

En cumplimiento al artículo 11 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, se elaboró por cada sesión de este Ente Auxiliar las convocatorias, invitaciones, órdenes del día, guiones, listas de asistencia, proyectos de acuerdos, informes mensuales, actas de las sesiones, así como trámites a las solicitudes que se presentaron ante la Comisión, entre otras.

Asimismo, se han realizado todas las acciones requeridas por la CPCEEC, así como las solicitadas por el Consejo General del Instituto.

Finalmente, la información de las actas de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, así como de los Informes Anuales, se pueden consultar en las siguientes ligas electrónicas:

<https://www.ieepuebla.org.mx/index.php?que=Actas&quien=Comision de Capacitacion Electoral y Educacion Civica>

<https://www.ieepuebla.org.mx/index.php?que=Informes&quien=Comision de Capacitacion Electoral y Educacion Civica>

3.6 Realizar las consultas previas, libres e informadas y otras formas de participación mandatadas por las autoridades jurisdiccionales

Validación del Protocolo de atención sanitaria para la realización de Consultas Indígenas en poblaciones del estado de Puebla.

Con fecha 09 de noviembre de 2021, la C. Tania Granados Gallegos, en su calidad de Subdirectora de Vinculación de la Coordinación General de Protección Civil del Gobierno del Estado de Puebla, comunicó a este Organismo Electoral que, la Coordinación General de Protección Civil del Gobierno del Estado de Puebla, **VALIDÓ** el *Protocolo de atención sanitaria y protección a la salud para la realización de consultas indígenas en poblaciones del estado de Puebla*, expidiendo el Código QR, mismo que puede ser consultado en la siguiente dirección electrónica:

Link	Número de folio	RFC del Instituto
http://se.puebla.gob.mx/pc/consulta-status	6977	IEE000922MS1

Consulta indígena de San Luis Temalacayuca y Francisco I. Madero

Por mandato jurisdiccional, el 09 de septiembre de 2020 el Tribunal Electoral del Estado de Puebla emitió la sentencia TEEP-A-189/2019, en la cual ordenó al Instituto Electoral del Estado realizar una consulta previa, libre, informada y de buena fe a las y los integrantes de las comunidades indígenas de la Junta Auxiliar de San Luis Temalacayuca y de la Inspectoría de Francisco I. Madero (en específico a la colonia Tres de Mayo) pertenecientes al municipio de Tepanco de López, Puebla, con la finalidad de que estas poblaciones determinaran si era su deseo conformar dentro del referido Cabildo, una Comisión de Asuntos Indígenas, eligiendo a su representante.

Resultados de las consultas indígenas

Fase Informativa	
Colonia Tres de Mayo (Inspectoría de Francisco I. Madero)	
Día	Acción
15 de mayo de 2022	Desarrollo de la Fase Informativa



Fotografía 1: Fase Informativa, colonia Tres de Mayo



Fotografía 2: Fase Informativa, colonia Tres de Mayo

Instituto Electoral del Estado

Fase Consultiva	
Colonia Tres de Mayo (Inspectoría de Francisco I. Madero)	
Día	Acción
15 de mayo de 2022	Desarrollo de la Fase Consultiva

Colonia Tres de Mayo (Inspectoría de Francisco I. Madero)		
Preguntas	A favor	En contra
1. ¿Están de acuerdo que se conforme dentro del Cabildo del Ayuntamiento de Tepanco de López, Puebla, la Comisión de Asuntos Indígenas?	35	0
2. ¿Están de acuerdo en elegir a una persona de esta comunidad para que forme parte de la Comisión de Asuntos Indígenas?	35	0
3. ¿Qué sistema de elección desean utilizar para elegir a la persona que formará parte de la Comisión de Asuntos Indígenas (usos y costumbres o por medio del voto en urna)?	29 usos y costumbres	
	02 voto en urna	



Fotografía 1: Fase Consultiva, colonia Tres de Mayo



Fotografía 2: Fase Consultiva, colonia Tres de Mayo

Fase Informativa	
Junta Auxiliar de San Luis Temalacayuca	
Día	Acción
22 de mayo de 2022	Primera reunión Informativa
29 de mayo de 2022	Segunda reunión Informativa
05 de junio de 2022	Tercera reunión Informativa



Fotografía 1: Fase Informativa, San Luis Temalacayuca



Fotografía 2: Fase Informativa, San Luis Temalacayuca

Instituto Electoral del Estado

Fase Consultiva	
Junta Auxiliar de San Luis Temalacayuca	
Día	Acción
05 de junio de 2022	• Desarrollo de la Fase Consultiva

Junta Auxiliar de San Luis Temalacayuca		
Preguntas	A favor	En contra
1. <i>¿Están de acuerdo en elegir a una persona de esta comunidad para que nos represente directamente en el Ayuntamiento de Tepanco de López, sin la conformación de una Comisión de Asuntos Indígenas?</i>	197	01
2. <i>¿Qué sistema de elección desean utilizar para elegir a la persona que formará parte de la Comisión de Asuntos Indígenas (usos y costumbres o por medio del voto en urna)?</i>	176 usos y costumbres	
	03 voto en urna	



Fotografía 1: Fase Consultiva, San Luis Temalacayuca



Fotografía 2: Fase Consultiva, San Luis Temalacayuca

Consulta indígena de Santa Cruz Huitziltepec

Por mandato jurisdiccional, el diecinueve de mayo de dos mil veintidós el Tribunal Electoral del Estado de Puebla emitió la sentencia TEEP-JDC-024/2022, la cual vinculó a esta Autoridad Administrativa para efectuar una consulta indígena en la Junta Auxiliar de Santa Cruz Huitziltepec, perteneciente al Municipio de Molcaxac, Puebla, para que mediante su autoridad tradicional representada por el Consejo de Ancianos determinara, mediante asamblea comunitaria, si era su deseo permanecer con el método de elección de la Junta Auxiliar previsto en las convocatorias respectivas u optar por otro distinto conforme a un sistema normativo interno de cara a la elección de las y los integrantes de la Junta Auxiliar para el Proceso Electivo 2025-2028.

Resultados de la consulta indígena

Junta Auxiliar de Santa Cruz Huitziltepec	
Día	Acción
28 de agosto de 2022	Desarrollo de la Fase Informativa
	Desarrollo de la Fase Consultiva



Fotografía 1: Fase Informativa, Santa Cruz Huitziltepec



Fotografía 2: Fase Informativa, Santa Cruz Huitziltepec

Junta Auxiliar de Santa Cruz Huitziltepec	
Preguntas	Opciones
1. ¿Qué sistema de elección desean utilizar para la renovación de esta junta auxiliar para el proceso electivo 2025-2028?	232 Por usos y costumbres 208 Permanecer con el método de elección previsto en las convocatorias emitidas por el Ayuntamiento



Fotografía 1: Fase Consultiva, Santa Cruz Huitziltepec



Fotografía 2: Fase Consultiva, Santa Cruz Huitziltepec

Acuerdo Plenario, expediente TEEP-JDC-024/2022

Por mandato jurisdiccional, el 06 de diciembre de 2022, el Tribunal Electoral del Estado de Puebla emitió Acuerdo Plenario, que derivó del expediente TEEP-JDC-024/2022 a través del cual dicha autoridad jurisdiccional local, ordenó al Instituto Electoral del Estado reponer el procedimiento de consulta desde la etapa de actividades preparatorias hasta la etapa de publicación de resultados, respecto a la determinación de las y los pobladores de Santa Cruz Huitziltepec, del municipio de Molcaxac, Puebla, para elegir el sistema de elección que deseaban utilizar para la renovación de la Junta Auxiliar rumbo al proceso electivo 2025-2028 (usos y costumbres a través de una asamblea general comunitaria, o mediante elección popular directa a través de urna).

✓
e
4
9

Instituto Electoral del Estado

En este sentido, personal adscrito a la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica llevó a cabo una reunión con autoridades tradicionales y el presidente auxiliar de dicha población, a efecto de organizar los trabajos que dieran cumplimiento al citado mandato judicial. Sin embargo, el 02 de febrero de 2023, la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en sesión pública revocó el acuerdo plenario en cita emitido en el juicio TEEP-JDC-024/2022 por la autoridad jurisdiccional local, dejando sin efectos los actos realizados por este Instituto con motivo de la revocación de la consulta.

Consulta indígena del municipio de Coyomepan, Puebla

Con fecha 12 de julio de 2022 y 16 de enero de 2023, la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica remitió, por instrucciones de la Consejera Presidenta de este Órgano Auxiliar, al otrora Consejero Presidente y a la Consejera Presidenta de este Instituto respectivamente, el Acuerdo 02/CPCEEC/28062022 aprobado por la Comisión Permanente, a través del cual remitió entre otra documentación, el dictamen realizado por la Unidad Administrativa en cita, mediante el cual solicitó que, con apoyo de la Dirección Jurídica de este Ente Electoral se realizará el análisis respectivo en torno a la solicitud de organizar una consulta indígena en el municipio de Coyomepan, Puebla, con el fin de motivar y fundamentar la viabilidad de organizar dicha consulta, tomando en consideración que la legislación local no contempla el modelo de elección a través de un sistema normativo interno de usos y costumbres.

3.7 Ejecutar los eventos programados para promover los temas relacionados con la cultura cívica.

3.7.1 Ejecución del Programa Bi-institucional SEP-IEE para el Ciclo Escolar 2022-2023.

Como parte de las actividades de promoción de la educación cívica y una vez que la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica aprobó el Programa Bi-Institucional 2022 para la promoción de acciones desarrolladas por la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, se desarrollaron talleres orientados al alumnado en diferentes niveles educativos que a continuación se enuncian:

Plan Bi-Institucional IEE-SEP 2022		
No	Programa	Nivel Escolar
1	Mi interacción en los medios electrónicos	Secundaria
2	Elecciones Escolares 2022	Preparatoria
3	Diálogo virtual entre jóvenes, diputadas y diputados	Preparatoria
4	Todo se relaciona en mi vida	Primaria alta

En este tenor, se realizaron reuniones de trabajo virtuales con la Subsecretaría de Educación Obligatoria de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla a través de Plataforma Telmex con temas relacionados a la educación cívica, en las que estuvieron presentes las siguientes autoridades:

Secretaría de Educación Pública del estado de Puebla		
No	Nombre	Cargo
1	Dra. María del Coral Morales Espinosa	Subsecretaria de Educación Obligatoria de la SEP Puebla
2	Mtra. Maribel Filigrana López	Responsable de Apoyo Técnico Académico de Media Superior
3	Mtra. Guillermina Reyes	Apoyo Técnico Académico de Media Superior
4	Mtra. Rosalía Mino Cortés	Asesora Académica de la Dirección Académica de la Subsecretaria de Educación Obligatoria
5	Mtra. Edna Olivia Torres Capitaine	Asesora Técnica Pedagógica de la Subsecretaria de Educación Obligatoria
6	Mtra. Karla Liliana Ixtapan Tejero	Jefa de departamento de la Dirección Académica

Instituto Electoral del Estado		
No	Nombre	Cargo
1	Lic. Angélica Sandoval Centeno	Directora de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Instituto Electoral del Estado

Instituto Electoral del Estado		
No	Nombre	Cargo
2	Lic. Judith Santillán González	Coordinadora de Educación Cívica.
3	Lic. Juan Carlos Saldívar Reynoso	Coordinador de Participación Ciudadana.
4	Lic. Jorge Francisco Moreno Núñez	Jefe de Departamento de Material Didáctico e Instructivos Electorales.
5	Lic. Teresa Jacqueline Pérez Torres	Analista Técnica en Educación Cívica.
6	Lic. María de la Paz González Hernández	Analista de Materiales Didácticos e Instructivos Electorales.
7	Ing. Dámaso Compadre Mioni	Analista Operativo de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

En atención a los acuerdos tomados durante las reuniones de trabajo para el desarrollo del Plan Bi-Institucional 2022, respecto a los Programas antes citados, quedaron asentadas en las siguientes las minutas:

Minutas y reunión de trabajo de 2022 y 2023		
No	No. de minuta	Fecha
1	Cuarta Minuta de Trabajo	20 de mayo de 2022
2	Quinta Minuta de Trabajo	22 de agosto de 2022
3	Sexta Minuta de Trabajo	31 de agosto de 2022
4	Reunión de Trabajo	20 de octubre de 2022
5	Reunión de Trabajo	01 de febrero de 2023
6	Reunión de Trabajo	15 de marzo de 2023

A continuación, se describen las acciones llevadas a cabo en cada uno de los proyectos pertenecientes con la Secretaría de Educación Pública y la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica:

1. Mi interacción con los medios electrónicos, relatoría podcast caso 63

Derivado de las reuniones con las autoridades de la Secretaría de Educación Pública, se realizaron los trabajos con el nivel secundaria para el desarrollo del programa "Mi interacción con los medios, relatoría podcast "Caso 63".

En este sentido, se muestra a continuación las actividades realizadas con el alumnado de las secundarias participantes y personal de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica conforme a lo siguiente:

No.	Escuela	Turno	Fecha	Hombres	Mujeres
1	Sec. Mariano Matamoros	Vespertino	1 marzo de 2023 (miércoles)	18	22

No.	Escuela	Turno	Fecha	Hombres	Mujeres
2	C.E Natalia Serdán Alatríste	Matutino	02/03/2023 (jueves)	15	20
3	Sec. Rafael Ramírez Castañeda	Vespertino	8 marzo de 2023 (miércoles)	10	4
4	Técnica número 63	Matutino	10 marzo de 2023 (viernes)	12	28
5	C.E. Gral. Miguel Negrete Novoa	Matutino	13 de marzo de 2023 (lunes)	Problemas de conectividad	
6	Técnica 2 "Francisco I. Madero"	Matutino	13 de marzo de 2023 (lunes)	14	21
7	Lic. Luis Donald Colosio Murrieta	Vespertino	13 marzo de 2023 (lunes)	Problemas de conectividad	
8	Técnica número 104 "Libres de Atlixco"	Matutino	14 marzo de 2023 (martes)	12	28
9	Sec. Faustino Salazar García	Vespertino	15 marzo de 2023 (miércoles)	23	23
10	Técnica número 30	Vespertino	15 de marzo de 2023 (miércoles)	20	14
11	Sec. 5 de mayo de 1862	Vespertino	16 marzo de 2023 (jueves)	6	7
12	Sec. Águilas de Anáhuac	Vespertino	24 de marzo de 2023 (viernes)	18	6
Subtotal				148	173
Total				321	



Fotografía 1: Caso 63, Escuela Secundaria Técnica No. 30



Fotografía 2: Caso 63 C.E. Natalia Serdán Alatríste

2. Organizar un Proceso Electoral Escolar.

La Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, bajo la directriz de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, buscando fomentar la cultura cívica y la participación ciudadana, a través de la promoción del voto en los espacios escolares, solicitó a la Subsecretaría de Educación Obligatoria de la Secretaría de

Instituto Electoral del Estado

Educación Pública del Estado de Puebla, reuniones virtuales en Plataforma Telmex, para dar seguimiento al programa.

Tipos de Bachilleratos que participaron en el Programa de Elecciones Escolares.

El Programa de Elecciones Escolares se aplicó en escuelas de nivel medio superior, en el cual participaron bachilleratos con las siguientes modalidades: Centros Escolares, Generales Oficiales, Particulares, Tele bachilleratos, Digitales, Comunitarios y Tecnológicos.

Calendario de actividades

De igual forma se remitió la propuesta de Calendario 2022, mismo que se ajustó en los términos solicitados por la Secretaría de Educación Pública del Estado en función de las medidas de cuidado en virtud de la pandemia Covid-19, la cual se muestra a continuación:

Calendario de Actividades Elecciones Escolares 2022		
No.	Actividad	Fechas de Desarrollo
1	Capacitación a las autoridades escolares comisionadas para la organización de la elección escolar de acuerdo a los horarios programados.	26 al 30 de septiembre
2	Publicación de la convocatoria para la integración del Consejo Electoral Escolar (Anexo 1)	Del 3 al 6 de octubre
3	Selección de estudiantes para la integración del CEE Publicación en Trello de la integración del Consejo Electoral Escolar (Anexos 1 y 1.1)	Del 7 al 10 de octubre
4	Primera sesión del CEE (Instalación). Emisión y publicación de la convocatoria para la Elección Escolar. (Anexo 2)	Del 11 al 14 de octubre
5	Publicación en Trello del Anexo 2 y 3	Del 17 al 20 de octubre
6	Solicitud de registro en la observación electoral (Anexo)	Del 11 de Octubre al
7	Segunda sesión del CEE. Aprobación de las planillas y representantes; mecanismos de votación (Anexo 5)	Del 21 al 24 de Octubre
8	Publicación en Trello de los Anexos 4 y 5	Del 24 al 26 de octubre
9	Notificación y capacitación a las y los funcionarios de casilla	Del 24 al 31 de octubre
10	Campaña electoral, en línea.	Del 24 al 31 de octubre
11	Debate electoral, en línea.	Del 26 al 31 de octubre
12	Entrega de acreditaciones para Observación Electoral	Del 1 al 4 de noviembre
13	Retiro de propaganda de todas las planillas.	Del 1 al 4 de noviembre
14	Dependiendo de la modalidad: -Preparación de la documentación electoral -Revisión de encuestas para emisión del voto	Del 1 al 4 de noviembre

Calendario de Actividades Elecciones Escolares 2022

No.	Actividad	Fechas de Desarrollo
15	Jornada Electoral	Del 7 al 9 de noviembre
16	Tercer sesión (sesión permanente) Entrega de resultados finales y constancia de mayoría	Del 7 al 9 de noviembre
17	Publicación en Trello de los Anexos 6, 6.1, 7, 8	Del 10 al 11 de noviembre
18	Entrega de las evidencias e información en la plataforma Trello. Dudas al correo electrónico: capacitacion.iee.2019@gmail.com	Del 14 al 16 de noviembre
19	Responder formulario en google de los datos duros del ejercicio realizado.	del 14 al 18 de noviembre

Del registro de las instituciones participantes:

Para efecto de organizar las actividades con las escuelas interesadas en participar en el desarrollo del programa, se habilitó un formulario de Google para recabar los datos, este registro estuvo activo del 31 de agosto al 23 de septiembre de 2022; para los casos de las escuelas que no pudieron registrarse se consideró un segundo periodo del 27 al 30 de octubre del mismo año, utilizando la misma modalidad electrónica.

Del primer registro se obtuvieron 661 instituciones interesadas en el programa, sin embargo, se detectaron casos de duplicidad de registros, esto debido a que se solicitó a las y los docentes registrarse de manera individual, en el segundo registro se obtuvieron 15 instituciones.

De la capacitación a las y los docentes responsables del programa

La capacitación se llevó a cabo de manera virtual, mediante la plataforma de Videoconferencia Telmex, en la semana del 26 al 30 de septiembre de 2022, con tres horarios, de 10:00 a 11:30 h, de 12:00 a 14:30 h y de 15:00 a 16:30 h; en bloques de aproximadamente 30 participantes, el día 3 de octubre a las 10:00 h. se capacitó a las y los docentes interesados que se registraron en el segundo periodo.

De los insumos necesarios para llevar a cabo el programa

Durante la capacitación se realizó un ejercicio práctico con la plataforma Trello, mediante la cual las escuelas reportaron los avances de la organización del proceso electoral escolar, asimismo se puso a su disposición la carpeta de materiales a utilizarse durante el proceso, y así mismo se solicitó que registraran la asistencia a su sesión de capacitación, para que, a su vez se realizara la solicitud del material requerido por cada institución.

De los materiales

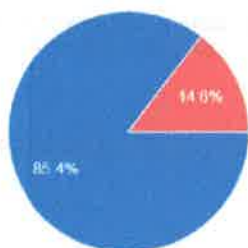
Para la entrega de materiales se solicitó a las escuelas que registraran la cantidad de urnas, mamparas y kits de oficina que requerían para realizar su ejercicio, derivado de estos datos, se organizó la logística de entrega mediante las oficinas de las Coordinaciones Regionales de Desarrollo Educativo (CORDE) en el estado, para esta actividad se contó con la participación del personal adscrito a esta Dirección.

Se entregó un total de 447 urnas, 461 mamparas y 536 kits; para el caso de Puebla, los materiales se entregaron en calidad de préstamo, recuperando un total de 136 mamparas y 138 urnas.

Ruta	CORDE	Urna	Mampara	Kit de Oficina (Crayola, Sello, Cojín y Tinta)	Fecha
1	Acatlán	4	4	5	13/10/2022
	Atlixco	4	4	5	
	Izucar de Matamoros	10	10	11	
	Tehuacán	34	35	46	
	Tepexi de Rodríguez	3	3	4	
2	Chignahuapan	21	20	28	13/10/2022
	Zacatlán	17	17	19	
	Huauchinango	28	30	34	
3	Libres	23	25	29	13/10/2022
	Teziutlán	23	26	28	
	Zacapoaxtla	12	13	14	
4	Cholula	39	42	51	13/10/2022
	San Martín Tex	13	13	15	
5	Ciudad Serdán	23	24	25	13/10/2022
	Tepeaca	40	41	45	
6	Puebla Norte	37	38	42	14/10/2022
	Puebla Oriente	30	29	33	
	Puebla Poniente	53	54	62	
	Puebla Sur	33	33	40	
TOTALES		447	461	536	

De las escuelas participantes

En total se recibió reporte de evidencias de 355 instituciones de educación media superior, de las cuales 301 pertenecen al turno matutino y 52 al vespertino:



● Matutino
● Vespertino

*Elaborado por la DCEEC
*Datos estadísticos obtenidos del archivo de la DCEEC

En este sentido, la matrícula total de las y los estudiantes de las Instituciones participantes es de: 74,100 aprendientes, de los cuales participaron 60,826 en la jornada electoral, 32,094 mujeres y 28,732 hombres.

Debates electorales escolares

En relación al cronograma, las fechas sugeridas para realizar los debates electorales era del 26 al 31 de octubre, sin embargo, las escuelas tenían la libertad de realizarlo de acuerdo a la programación de sus actividades.



Fotografía 1: Debates escolares de los Bachilleratos participantes.



Fotografía 2: Debates escolares de los Bachilleratos participantes.

Jornadas electorales escolares

Para la realización de las Jornadas Electorales se tenía previsto el periodo del 7 al 9 de noviembre, de igual manera algunas escuelas reportaron fechas distintas en las que se llevaron a cabo sus jornadas dependiendo de la carga de actividades. A continuación, se presenta evidencia fotográfica de la realización de las jornadas electorales escolares en diferentes instituciones del estado.

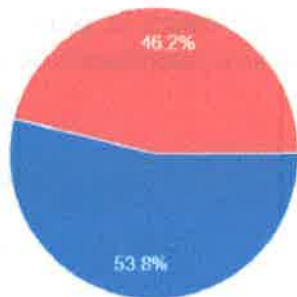


Fotografía 1: Jornadas escolares de los Bachilleratos participantes.



Fotografía 2: Jornadas escolares de los Bachilleratos participantes.

De los resultados de las planillas ganadoras se obtuvo que estadísticamente se obtuvieron como ganadoras a 191 mujeres y 164 hombres.



● mujer
● hombre

*Elaborado por la DCEEC
*Datos estadísticos obtenidos del archivo de la DCEEC

Actividad con el bachillerato de la Unidad de Apoyo a la Educación Media Superior en los Hospitales (Hospital del Niño Poblano)

Cabe mencionar que, en el marco del desarrollo del programa "elecciones escolares 2022" se llevó a cabo una actividad denominada "votar en libertad" con el bachillerato de la Unidad de Apoyo a la Educación Media Superior en los Hospitales (hospital del niño poblano) el 16 de noviembre de 2022 a las 10:00 horas, con una participación de 17 estudiantes, 6 mujeres y 11 hombres; el contenido principal de la actividad se relacionó en torno al abstencionismo, la coacción y el voto libre para hacer conciencia con estudiantes que se encuentran próximos a ejercer su ciudadanía.



Fotografía 1: "votar en libertad"



Fotografía 2: "votar en libertad"

3. Diálogo entre Jóvenes con Diputadas y Diputados

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 104 fracciones I, II y XI del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla y en seguimiento al Plan Bi-Institucional IEE-SEP del año 2022, la Secretaría de Educación Pública, el Instituto Electoral del Estado y en coordinación con la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Puebla, han dado seguimiento al desarrollo del Programa "Diálogo entre Jóvenes con Diputadas y Diputados".

Handwritten marks: a blue checkmark, a blue signature, a purple signature, and a blue number '9'.

Instituto Electoral del Estado

Esta Dirección en coordinación con la Secretaría de Educación Pública y la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Puebla, se realizó la programación para la aplicación de la actividad cívica con el alumnado de nivel bachillerato. A continuación, se presenta los siguientes datos:

No.	Bachillerato	Diputado/Diputada	Fecha	Hombres	Mujeres
1	Pablo González Rivas	Jaime Natale	01/04/2022	20	20
2	José Vasconcelos	Mónica Silva Ruiz	30/05/2022	20	20
3	Jesús Romero Flores	Aurora Sierra Rodríguez	31/05/2022	20	20
4	Agustín Melgar	Norma Sirley Reyes Cabrera	01/06/2022	20	20
5	Quetzalcóatl	Azucena Rosas Tapia	03/06/2022	20	20
6	Centro Escolar Miguel Negrete	Guadalupe Yamak Taja	24/10/2022	20	20
7	C.E. Presidente Gustavo Díaz Ordaz	Rafael Alejandro Micalco Méndez	24/10/2022	20	20
8	C.E. Presidente Manuel Ávila Camacho	Karla Victoria Martínez Gallejos	25/10/2022	20	20
10	Bachillerato General Quetzacoatl	Iliana Jocelyn Olivares López	14/02/2023	17	12
11	Bachillerato General Virgilio Uribe	María Guadalupe Leal Rodríguez	21/02/2023	10	10
12	Bachillerato General Lic. José Ignacio Morales C	Norma Sirley Reyes Cabrera	24/02/2023	10	10
13	Bachillerato General, Antonio Garfias	María Yolanda Gámez Mendoza	07/03/2023	51	75
Subtotal				248	267



Fotografía 1: Diálogo con alumnado y la Diputada Norma Sirley Reyes Cabrera



Fotografía 1: Diálogo con alumnado y la Diputada Karla Victoria Martínez Gallejos

Instituto Electoral del Estado

En seguimiento al convenio de colaboración entre el Instituto Electoral del Estado y la Secretaría de Educación Pública del estado de Puebla, participaron 11 escuelas de nivel medio superior en la entidad, participando entre hombre y mujeres 515 personas.

4. Todo se relaciona en mi vida

El 15 de marzo de 2023 a las 9:30 horas a través de formato digital, la DCEEC presentó a la SEP, la logística general respecto del programa denominado "Todo se relaciona en mi vida", conforme a lo siguiente:

a) Propuesta de 80 minutos, considerando un receso.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	MATERIALES	OBSERVACIÓN	TIEMPO	MATERIALES ¹
Bienvenida a las y los aprendientes	Facilitador/a del IEE	Etiquetas y plumón	Dinámica de rompe-hielo	10 min	750 piezas 4 plumones
Juguemos a elegir	Facilitador/a del IEE	Urna IEE Boletas	Realizar un ejercicio para utilizar la urna	30 min	2 urnas 750 boletas (recicladas)
Receso					
Presentación	Facilitador/a del IEE	Diapositivas	S/D	25 min	Audiovisual
Infografía	Facilitador/a del IEE	Infografía (1) tamaño cartel una por grupo	S/D	5 min	25 carteles los mismos se quedaran en el salón participante
Llenemos la infografía que llevaremos a casa	Facilitador/a del IEE	Infografía (2) tamaño cartel una por participante	S/D	10 min	750 cada alumno
Total de tiempo				80 min	

b) Propuesta de 75 minutos sin receso en la actividad

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	MATERIALES	OBSERVACIÓN	TIEMPO	MATERIALES ²
Bienvenida a los aprendientes	Facilitador/a del IEE	Etiquetas, plumón	Dinámica de rompe-hielo	5 min	750 piezas 4 plumones
Juguemos a elegir	Facilitador/a del IEE	Urna IEE Boletas	Realizar un ejercicio para utilizar la urna	30 min	2 urnas 750 boletas (recicladas)
Presentación	Facilitador/a del IEE	Diapositivas	S/D	25 min	S/D
Infografía 1	Facilitador/a del IEE	Infografía (1) tamaño cartel una por grupo	S/D	5 min	25 carteles los mismos se quedaran en

¹ Considerando grupos de alumnos y alumnas de 30 en total.

² Considerando grupos de alumnos y alumnas de 30 en total.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	MATERIALES	OBSERVACIÓN	TIEMPO	MATERIALES ²
Llenemos la infografía que llevaremos a casa	Facilitador/a del IEE	Infografía (2) tamaño cartel una por participante	S/D	10 min	750 cada alumno
Total de tiempo				75 min	

Respecto de las propuestas la Secretaría de Educación Pública solicitó que la actividad se ajustará a 50 minutos, bajo modalidad presencial. En este sentido, se informa que se está trabajando en la adecuación de materiales, para que los mismos se remitan para la respectiva validación.

En relación de la actividad dirigida al nivel primaria alta, "Todo se relaciona en mi vida diaria", ejercicio que había sido pospuesto por la Secretaría de Educación Pública por motivos de pandemia y avances programáticos, se informa que la misma ha sido retomada.

3.7.2 Ejecución del Plan de Trabajo 2022 de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Electoral del Estado (DCEEC).

Como parte de las actividades de promoción de la educación cívica y una vez que la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica aprobó el Plan de Trabajo 2022 de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, se desarrollaron actividades orientadas a la niñez, adolescentes, asociaciones civiles, instituciones, ayuntamientos, partidos políticos y ciudadanía en general que a continuación se enuncian:

Plan de Trabajo 2022 de la DCEEC		
No	Programa	Población
1	Curso de verano "Aprendiendo en el espacio"	Niñez
2	Actividades interinstitucionales a través de medios digitales y/o presenciales con los municipios de Puebla.	Ayuntamientos /Instituciones
3	Organizar el evento dirigido a estudiantes y/o personal administrativo y docente de nivel universitario	Adolescentes
4	Desarrollar reuniones con la ciudadanía, con el objetivo de incidir en el ejercicio de los derechos político-electorales	Ciudadanía (Asociación civil)
5	Relacionemos el civismo-cultura y la democracia	Institucional
6	Cuenta cuentos	Niñez

1. Curso de verano "AprendiEEndo en el espacio"

El "Curso de verano 2022: AprendiEEndo en el espacio" se llevó a cabo del 22 al 26 de agosto de 2022, con un total de 10 participantes de los cuales 7 fueron niñas y 3 niños de entre 7 y 13 años de edad, las actividades desarrolladas consideraron espacios de estiramiento y acondicionamiento, reflexión y debate entre todas y todos, utilizando materiales audiovisuales y actividades lúdicas, que tuvieron como objetivo identificar las habilidades sociales y la importancia de las mismas.



Fotografía 1: AprendiEEndo en el espacio



Fotografía 2: Actividades físicas



Fotografía 3: Actividades de recreación

Dentro de los temas que se abordaron durante el curso fueron:

- **Autoestima:** lecturas de reflexión sobre autoestima, reconocimiento de las emociones, lluvia de ideas de nuestras personalidades y autorretrato.
- **Hábitos:** Reloj de hábitos, video Consejos para hábitos saludables, activación física, estrellas de los hábitos de la higiene, acciones ciudadanas, entre otras.
- **Convivencia:** Identificando el bullying, Video de bullying, Semáforo de bullying, Poster contra el bullying, Hoja verdadero o falso, reta de aros, reglas de convivencia y ciudadana o ciudadano ejemplar.

Instituto Electoral del Estado

2. Actividades interinstitucionales a través de medios digitales y/o presenciales con los municipios de Puebla.

La Fiscalía General del Estado de Puebla y el Instituto Electoral del Estado, se llevó a cabo la conferencia denominada: "Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género y Delitos Electorales"; en este sentido, se menciona a continuación la programación de las conferencias, así como la asistencia obtenida:

No.	Lugar donde se impartió la conferencia	Fecha	Horario	Asistentes		Total de la asistencia
				Hombres	Mujeres	
1	Centro de Convenciones del H. Ayuntamiento de Tlatlauquitepec	03/06/2022	11:00 hrs	55	98	153
2	Salón de usos múltiples del H. Ayuntamiento de Juan C. Bonilla	10/06/2022	11:00 hrs	21	28	49
3	Oficinas del Partido del Trabajo.	10/06/2022	16:00 hrs	17	27	44
4	Oficinas de Pacto Social de Integración, Partido Político.	17/06/2022	10:00 hrs	38	28	66
TOTAL				131	181	312

Las conferencias tuvieron como objetivo principal capacitar a las y los que integran los Comités Directivos Estatales y Municipales, militantes y simpatizantes de las representaciones partidistas, así como a los Ayuntamientos del estado de Puebla.

En este sentido, se presenta la siguiente tabla con los Ayuntamientos que asistieron a la conferencia en cita, tal como se presenta a continuación:

No.	Lugar donde se impartió la conferencia	Municipios que asistieron a la conferencia	No. de Municipios
1	Centro de Convenciones del H. Ayuntamiento de Tlatlauquitepec	Atempan, Cuyoaco, Libres, Mazatepec, Nauzontla, Ocoatepec, Tlatlauquitepec, Tepeyahualco, Teteles de Ávila Castillo, Teziutlán, Tuzamapan de Galeana, Xiutetelco, Xochiapulco, Xochitlan de Vicente Suárez, Zacapoaxtla, Zaragoza y Zautla.	17
2	Salón de usos múltiples del H. Ayuntamiento de Juan C. Bonilla	Calpan, Juan C. Bonilla, Nealtican, San Andrés Cholula, San Gregorio Atzompa y Tlaltenango.	6
Total			23

De los 217 municipios de la entidad poblana se impartió la conferencia 23 Ayuntamientos, que representa el 10.6 % del Estado.

Instituto Electoral del Estado

Respecto de la actividad desarrollada con fecha 10 de junio en las oficinas del Partido del Trabajo, se contó con la presencia de las Diputadas Nora Yessica Merino Escamilla y Esther Martínez Romano. En la actividad con fecha 17 de junio de 2022, el contexto estuvo a cargo del Consejero Electoral Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga.

Por otro lado, los días 7 y 8 de julio de 2022, en el auditorio de la Universidad Anáhuac, Puebla, se llevó a cabo la "Jornada de capacitación a municipios: Derecho, Gobernabilidad y Perspectiva de Género", el Instituto Electoral del Estado a través de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, participó con la ponencia "Derechos político-electorales, Remuneraciones inherentes al ejercicio del cargo y derecho de petición en materia electoral" que impartió el Consejero Electoral Juan Carlos Rodríguez López a las y los Presidentes Municipales, el evento estuvo coordinado por la Secretaría de Gobernación y participaron también la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla; la Fiscalía Especializada en Investigación de Delitos Electorales; la Secretaría de Gobernación; la Secretaría de Igualdad Sustantiva y el Tribunal Electoral del Estado de Puebla.

Finalmente, se presentan los siguientes datos respecto a la asistencia del evento:

No.	Lugar donde se impartió la capacitación	Fechas	Asistentes		Total de la Asistencia
			Hombres	Mujeres	
1	Universidad Anáhuac, Puebla	07/07/2022	99	70	169
2		08/07/2022			

En este sentido, se presenta la siguiente tabla respecto de la asistencia por cargo:

No.	Cargos en el Ayuntamiento	Número de asistentes
1	Presidencias Municipales	57
2	Regidurías de los Ayuntamientos	27
3	Sindicaturas Municipales	26
4	Contraloría	5
5	Secretarías de los Ayuntamientos	54
Total		169

Finalmente, asistieron al curso de capacitación 163 de 217 municipios, faltando 54.

3. Organizar el evento dirigido a estudiantes y/o personal administrativo y docente de nivel universitario

La Directora de Capacitación Electoral y Educación Cívica, a través de la Dra. Belinda Rodríguez Arrocha, Tutora de la Facultad de Derecho de la Universidad Intercultural del

Estado de Puebla y por solicitud de 10 estudiantes, se invitó al evento denominado “Escuchatorios Juveniles 2022, Derechos humanos e inclusión”.

En este sentido, el día 9 de septiembre de 2022, se llevó a cabo en la Casa de la Cultura del H. Ayuntamiento de Cuetzalan del Progreso, Pue; en el evento participaron con el mensaje de bienvenida del Instituto Electoral del Estado y contextualización la Mtra. Sofia Marisol Martínez Gorbea, Presidenta de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica; como facilitadora del escuchatorio a la C. Gloria Alcocer Olmos, Directora de la Organización Fuerza Ciudadana, A.C. y como invitada especial la Lic. María Cristina López Márquez, Regidora de Turismo, Cultura, Ecología e Igualdad de Género, en representación del Presidente Municipal Constitucional de Cuetzalan del Progreso, Lic. Gerson Calixto Dattoli.

El objetivo del evento tuvo como finalidad generar un espacio de confianza con los participantes, a fin de reflexionar sobre temas de juventud, derechos humanos e Inclusión, a través de la manifestación de ideas mediante la escucha activa de sus propuestas y con absoluta libertad de expresión. Entre estudiantes universitarios del municipio de Huehuetla, así como ciudadanía del municipio de Cuetzalan, asistieron un total de 17 mujeres y 12 hombres.



Fotografía 1: Escuchatorios Juveniles 2022, Derechos humanos e Inclusión



Fotografía 2: Escuchatorios Juveniles 2022, Derechos humanos e Inclusión

4. Capacitación a la “Asociación Ciudadanos Unidos por Puebla”

En atención a la solicitud de capacitación por la agrupación denominada “Asociación Ciudadanos Unidos por Puebla”, personal de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, impartió los siguientes cursos, conforme a los temas que a continuación de desglosan:

No. de cap.	Fecha	Temario	Asistencia		
			Hombres	Mujeres	Total
1	07/12/2022	Democracia.	15	4	19

No. de cap.	Fecha	Temario	Asistencia		
			Hombres	Mujeres	Total
2	09/01/2023	Aspectos generales del Sistema Electoral Mexicano.	10	4	14
3	17/01/2023	Autoridades Jurisdiccionales.	11	3	14
4	24/01/2023	Guía para la prevención, atención, sanción y reparación de la "Violencia política contra las mujeres en razón de género" (VPMRG) Democracia.	9	4	13
					60



Fotografía 1: Asociación Ciudadanos Unidos por Puebla



Fotografía 2: Asociación Ciudadanos Unidos por Puebla

5. Relacionemos el civismo-cultura y la democracia

Con fecha 23 de noviembre del año en curso, se llevó a cabo el taller "Relacionemos el civismo-cultura y la democracia" dirigido al personal del Instituto, que tuvo como propósito de reconocer a la cultura como un conjunto de costumbres, prácticas, códigos, normas y reglas que determinan comportamientos y sistemas de creencias en una sociedad, así como dar razón que el civismo, contribuye a la formación de hombres y mujeres solidarios, críticos y responsables que aseguren la participación activa de las y los ciudadanos en una sociedad. En este sentido, la actividad se realizó con apoyo de material didáctico.

El personal de las áreas del Instituto que participaron en este ejercicio fueron: Dirección Administrativa, Dirección Técnica del Secretariado, Contraloría Interna, Dirección de Igualdad y No Discriminación, Unidad de Transparencia, Dirección de Archivos, Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos, y la Unidad de Formación y Desarrollo, con una asistencia de 3 mujeres y 5 hombres.

6. Cuenta cuentos para las niñas y niños.

Se hace del conocimiento que personal de esta Área Administradora se encuentra desarrollando la elaboración de la logística para la ejecución de la actividad de cuenta cuentos para las niñas y niños.

3.8 Actualizar un Calendario de Efemérides Cívicas Poblanas 2023.

Referente a la actualización de calendario Institucional, se solicitó a las Unidades Técnicas y Administrativas del Instituto, las propuestas de fechas relevantes que consideraran pertinentes incluir en el Calendario de Efemérides Cívicas Poblanas 2023, así como actividades que considere importantes de su área de competencia.

Con la información recopilada de las diferentes áreas del Instituto, se actualizó el Calendario de Efemérides Cívicas Poblanas 2023, cuyo proyecto fue remitido a las y los integrantes de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, y a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto para su visto bueno.

Los temas del calendario, son los siguientes:

Temas del Calendario de Efemérides Cívicas Poblanas			
No	Temas	No	Temas
1	Instituto Electoral del Estado	7	Formación Ciudadana
2	Derecho de Petición	8	Mecanismos para erradicar la corrupción
3	Derecho a la Información	9	Ciudadanía Efectiva
4	Derecho a la Inclusión	10	Certificación
5	Rendición de cuentas	11	Requisitos para una democracia
6	Elecciones concurrentes	12	Integración del gobierno en el estado de Puebla



Fotografía 1: Calendario de Efemérides Cívicas Poblanas



Fotografía 2: Calendario de Efemérides Cívicas Poblanas

Respecto a la impresión y entrega del Calendario que diseña y distribuye la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, se informa que de fecha 16 de enero de 2023 la empresa Multicopias, entregó en tiempo y forma los calendarios antes citados. En este sentido, personal de esta Unidad Administrativa ha entregado dicho material, en atención a lo siguiente:

Instituto Electoral del Estado

Dependencia o área que recibió calendario	Cantidad
Secretaría de Educación Pública	300
Tribunal Electoral del Estado de Puebla	15
Congreso del Estado de Puebla	50
FIDE	10
Módulo Itinerante	336
Áreas Técnicas y/o Administrativas del IEE	107
Partidos Políticos	27
Organismos Públicos Locales de la República Mexicana	155
TOTAL	1000

La versión digital se puede consultar en la siguiente liga electrónica:

https://www.ieepuebla.org.mx/2023/Transparencia/calendario_2023_curvas_compressed.pdf

3.9 Participar en la ejecución del 100% de los proyectos en materia de derechos humanos, paridad de género, igualdad de oportunidades, así como de prevención, atención y erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género.

La Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, bajo la directriz de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, buscando fomentar y promover la paridad de género y la participación política de las mujeres en los diferentes ámbitos, realizó a través de foros, conferencias o eventos virtuales encaminados a la no discriminación y los derechos humanos, las siguientes actividades:

Diagnóstico, guiado por el personal de la Dirección de Igualdad y No Discriminación, sobre el uso del Lenguaje Incluyente en la documentación, formatos y planillas

La Dirección de Igualdad y No Discriminación (DIND) del Instituto en cumplimiento a la actividad referente a participar en un diagnóstico guiado por el personal de la DIND, sobre el uso del Lenguaje Incluyente en la documentación, formatos y planillas de uso regular al personal de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica. En este sentido, los documentos diagnosticados fueron:

Documentación sometida a diagnóstico	
No	Tipo de documentos
1	Ficha Técnica de evento
2	Informe de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica
3	Plan de trabajo de la Consulta Indígena
4	Entre otros.

Informe trimestral del avance del trabajo en la documentación, formatos y planillas de uso regular en materia de lenguaje incluyente

En atención al envío de documentación, formatos y planillas por esta Unidad Administrativa a la Dirección de Igualdad y No Discriminación de este Organismo Electoral respecto al uso de lenguaje incluyente y no sexista, y derivado del análisis de los informes trimestrales, dieron como resultados los siguientes datos:

Resultados del uso de lenguaje incluyente y no sexista por la DCEEC		
No	Trimestre	Resultado
1	Primer Trimestre (Junio)	12
2	Segundo Trimestre (Septiembre)	12
3	Tercer Trimestre (Diciembre)	12

Cabe aclarar que el porcentaje máximo de esta actividad por trimestre es de 12 puntos.

Participar en los talleres, eventos y actividades de la DIND.

Con fecha 13 de marzo de 2023, la Dirección de Igualdad y No Discriminación, solicitó la asistencia de la persona que funge como enlace de esta Unidad Administrativa al curso sobre uso, reproducción y modificación del lenguaje con perspectiva de género y su aplicabilidad en cumplimiento a la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015.



3.10 Eventos realizados por la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica

1. Conmemoración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas.

En conmemoración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, esta Unidad Administrativa elaboró la ficha técnica de referencia, la cual fue remitida a la Presidencia de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica y a la Secretaría Ejecutiva de este Organismo Electoral. En este sentido, se informa que evento denominado, *Mesa de Debate: "Avances y acciones para la construcción de los derechos de las comunidades indígenas a través de las consultas mandatadas por las Autoridades Jurisdiccionales y de la ciudadanía, en el estado de Puebla"*, se llevó a cabo el día lunes 26 de agosto de 2022, en formato Virtual, a través de Videoconferencia TELMEX, en un horario de 15:00.

El evento tuvo como objetivo generar un espacio de reflexión sobre el reconocimiento y alcance logrado a favor de las comunidades indígenas de Tepeteno de Iturbide, Santa María la Alta, y San Luis Temalacayuca, así como de las acciones realizadas por el Instituto Electoral del Estado, en cumplimiento a lo mandatado por las Autoridades Jurisdiccionales a través de las sentencias TEEP-A-132/2019, TEEP-A-135/2019 y TEEP-A-189/2019.

Las autoridades indígenas que participaron como ponentes en esta Mesa de Diálogos, fueron:

Junta Auxiliar de San Luis Temalacayuca	
Nombre	Cargo
C. Sebastiana Huerta Santana	Representante de la Población Indígena de San Luis Temalacayuca
C. Epifania Miranda Pacheco	Presidenta de la Mesa de Debates
Junta Auxiliar de Santa María la Alta	
Nombre	Cargo
C. Fortunato Cortés Soriano	Integrante de la Comunidad (Promovente)
C. Alberto Dolores Flores	Primer Vocal del Comité de Administración de Recursos de la Junta Auxiliar de Santa María la Alta
Inspectoría de Tepeteno de Iturbide	
Nombre	Cargo
C. Alfredo Gerardo Guerrero Vicente	Promovente de la Consulta Indígena para la Inspectoría de Tepeteno de Iturbide
C. Alberta Hilario Valderrabano.	Traductora de la Comunidad.

Instituto Electoral del Estado

Finalmente, el evento de desarrolló en tiempo y forma como lo programado.



Fotografía 1: Mesa de Debate

2. Conmemoración del Día Internacional de grupos vulnerables

De fecha 18 de octubre de 2022, esta Unidad Administrativa informó a la Secretaría Ejecutiva, que derivado de las actividades de esta Dirección, se reemplazó el evento de "Construcciones juveniles: Desafíos para una sociedad más incluyente" por el "2° Concurso Juvenil Estatal de Video Amateur 2022: ¿Para ti qué es la democracia?" que se llevaría a cabo del 17 de octubre al 15 de diciembre de 2022, cuyo objetivo es generar un espacio en el que las juventudes poblanas puedan transmitir desde su perspectiva la importancia de su participación en los asuntos públicos y el tema principal en esta segunda edición, debe centrarse en cómo construir una democracia incluyente.

Sin embargo, las y los participantes al no haber cumplido con los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria aprobada en el Acuerdo CG/AC-066/2022, de fecha 14 de octubre de 2022 por Consejo General del Instituto Electoral del Estado, las y el integrante de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, declaro al concurso como desierto.

3. Conmemoración del Día Internacional de la Cero Discriminación

El Instituto Electoral del Estado a través de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, llevó el evento denominado Mesa de diálogo: "Acciones encaminadas para erradicar la discriminación en las juventudes poblanas en el ámbito político-electoral" el día 20 de marzo de 2023 a las 11:30 horas, en las instalaciones (auditorio) de la Universidad TecMilenio, Campus Puebla.

El objetivo del evento se centró en generar un espacio de reflexión sobre la importancia de la participación sin discriminación de las juventudes poblanas en temas político-electorales para la construcción de una ciudadanía incluyente y su integración en

Instituto Electoral del Estado

asuntos de gobierno y de la vida pública en general. Cabe mencionar que, las y los ponentes que asistieron al evento fueron los siguientes:

No.	Nombre de la institución o partido político participante	Nombre de las personas que participarán en la ponencia	Cargo
1	Instituto Mexicano de la Juventud	Lic. Dulce Melina Ramos Gutiérrez	Subdirectora de Integración y Actualización
2	Instituto Poblano de la Juventud	Lic. Valeria Itzel Mignon Espinosa	Directora de Vinculación y Desarrollo Juvenil
3	Partido Acción Nacional	Lic. Viridiana Vázquez Flores	Directora General de Acción Juvenil
4	Movimiento Ciudadano	Lic. Andrea De Los Santos Hernández	Delegada de Jóvenes en Movimiento
5		Est. José Martínez Velasco	Subdelegado Estatal de Jóvenes en Movimiento
6	Pactos Social de Integración, Partido Político	Mtro. Manuel Alejandro Aguilar Flores	Secretario de Educación, Formación y Capacitación
7	MORENA	Lic. Ricardo Montero Navarro	Representante y Líder juvenil

Participó como Moderadora la Mtra. Evangelina Mendoza Corona y en la contextualización el Mtro. Miguel Ángel Bonilla Zarragoza, ambos integrantes de la CPCEEC; de igual forma se contó con la presencia del Mtro. Alejandro Linas Díaz, Director General de Universidad Tecmilenio campus Puebla.



Fotografía 1: Evento Cero Discriminación



Fotografía 2: Evento Cero Discriminación

Finalmente, el número de asistentes fue el siguiente:

Hombres	Mujeres	Total
45	39	85

3.11 Módulo Itinerante

Con el objetivo de contar con una ciudadanía más informada, la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Electoral del Estado a través de esta Unidad Administrativa se instauró el Programa Módulo Itinerante, que tiene como finalidad brindar información a la ciudadanía sobre la misión, visión y fines del Instituto, así como las funciones que realiza durante proceso electoral y en actividades ordinarias.

En este sentido, el material didáctico que será entregado a la ciudadanía a efecto de que conozcan las facultades del Instituto es el siguiente:

No	Áreas Del Instituto	Materiales
1	Dirección Técnica del Secretariado	• 1 tríptico
2	Unidad de Transparencia	• 2 trípticos
3	Comunicación Social	• Diversas ligas con material audiovisual del IEE
4	Dirección Jurídica	• Presentación en Power Point
5	Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos	• Listado de conceptos generales
6	Dirección de Igualdad y No Discriminación	• Material promocional (bolígrafos, cilindros, gel antibacterial, entre otros)
7	Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica	• Folletos Informativos
8		• Compendio (Legislación Electoral)
9		• Protocolos para la atención de la violencia política contra las mujeres en razón de género.
10		• Memorama por la democracia (material didáctico)
11		• Dominó por la democracia
12		• Arma tu octaedro (material didáctico)
13		• Calendario de Efemérides Cívicas Poblanas
14		• Cuadernillos, entre otros.

Con apoyo de la M. en D. Blanca Yassahara Cruz García, Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, esta Unidad Administrativa han realizado las gestiones necesarias para la instalación del módulo itinerante, en el estado.

A continuación, se informa el número total de ciudadanía participante, conforme al libro de registro del Módulo Construyendo Ciudadanía, mostrando los siguientes datos:

Módulo (Ubicación)	Personal comisionado	Fecha	Asistencia		Total
			Mujeres	Hombres	
Plaza Dorada	Judith Santillán González, y Oscar Panoaya Rivera	18/01/2023	14	11	25

Instituto Electoral del Estado

Módulo (Ubicación)	Personal comisionado	Fecha	Asistencia		Total
			Mujeres	Hombres	
	Héctor Dámaso Compadre Mioni y Oscar Panoaya Rivera	19/01/2023	5	11	16
	Judith Santillán González y Oscar Panoaya Rivera	20/01/2023	12	10	22
Plaza Loreto	Héctor Dámaso Compadre Mioni y Oscar Panoaya Rivera	25/01/2023	14	12	26
		26/01/2023	14	8	22
		27/01/2023	12	6	18
Central de Autobuses CAPU	Héctor Dámaso Compadre Mioni y Oscar Panoaya Rivera	08/02/2023	13	16	29
	Héctor Dámaso Compadre Mioni y Oscar Panoaya Rivera	08/02/2023	18	11	29
San Pedro Cholula	Teresa Jaqueline Pérez Torres y Oscar Panoaya Rivera	15/02/2023	19	12	31
		16/02/2023	20	14	34
		Oscar Panoaya Rivera y María de Paz González Hernández	17/02/2023	21	13
Atlixco	Héctor Dámaso Compadre Mioni y Oscar Panoaya Rivera	22/02/2023	12	18	30
		23/02/2023	21	12	33
	Juan Carlos Saldivar Reinoso y Héctor Dámaso Compadre Mioni	24/02/2023	12	19	31
San Marín Texmelucan	Judith Santillán González y Edgar Manuel Vera González	08/03/2023	16	15	31
		09/03/2023	11	16	27
	Héctor Dámaso Compadre Mioni y Edgar Manuel Vera González	10/03/2023	22	7	29
Huejotzingo	Juan Carlos Saldivar Reinoso y Héctor Dámaso Compadre Mioni.	15/03/2023	14	7	21
		16/03/2023	18	8	26
		17/03/2023	14	9	23
Izúcar de Matamoros	Paz González Hernández y Héctor Dámaso Compadre Mioni	29/03/2023	13	4	17
		30/03/2023	6	11	17
		31/03/2023	18	8	26
		Total	339	258	597

Por lo anterior, se presenta fotografías de la actividad en mención:



Fotografía 1: Módulo Itinerante



Fotografía 2: Módulo Itinerante

3.12 Cine Debate

Con el fin de escuchar la opinión, cuestionamientos e incluso defender ideas acerca de temas de interés de la ciudadanía a través de un cortometraje o documental, la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica a través de proyecciones encaminadas a la educación cívica y participación ciudadana, ha invitado a la población a participar la actividad denominada Cine-Debate, la cual se desarrolla en el mes de enero a junio de 2023.

En este sentido, personal adscrito a esta Unidad Administrativa ha elaborado volantes publicitarios para la difusión de la citada actividad dentro de la demarcación del inmueble proporcionado para dicho ejercicio.

Por lo anterior, el Instituto Electoral del Estado en coadyuvancia con otras dependencias han proyectado títulos de largometrajes o cortometrajes, conforme a lo siguiente:

Lugar	Fecha	Cortometraje	Asistencia		Facilitadoras de la actividad
			Mujeres	Hombres	
Biblioteca de San Felipe Hueyotlipan	26/01/2023 10:00 hrs	América	3	4	Judith Santillán González y Teresa Jaqueline Pérez Torres
Biblioteca del Parque "Gilberto Bosques Saldívar"	24/02/2023 16:00 hrs	Lorena la de los pies ligeros	15	9	Judith Santillán González y Oscar Panoaya Rivera.
Centro Bienestar Social (Xonaca)	17/03/2023 16:00 hrs	América	3	11	Angélica Sandoval Centeno, Judith Santillán González y Edgar Manuel Vera González.
Subtotal			21	24	
Total			45		



Fotografía 1: Cine-debate



Fotografía 2: Cine-debate

3.13 Construcciones Juveniles

Como parte de las actividades que realiza el personal adscrito a la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica de este Organismo Electoral, entabló comunicación con directivos del Instituto Poblano de Juventud, para que a través de su conducto se aplique el programa "Construcciones Juveniles" organizado por la DCEEC.

En este sentido, el C. Marco Antonio Huerta Romero, Director de Administración y Finanzas del Instituto Poblano de la Juventud, como parte de las acciones orientadas a crear nuevos espacios de diálogo en donde las juventudes se involucren en la construcción de políticas públicas, por lo que se les invitó a participar de ponentes al evento "Hola Juventudes; Foro de Participación Política y Gobernabilidad", el cual estaba programado el 15 de febrero del año en curso, a las 11:30 horas en el Auditorio del Complejo Cultural Universitario de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; sin embargo, por cuestiones administrativas y asistencia de las Juventudes, se canceló la actividad.

No obstante, el 3 de febrero de 2023 la DCEEC recibió una solicitud por parte de la Coordinadora de Educación Continua y Vinculación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la BUAP, referente impartir un curso que contemple el desarrollo del Proceso Electoral, por lo que de fecha 09 de marzo de 2023 a las 10:00 horas, personal de esta Unidad Administrativa impartió en las instalaciones de la Facultad de Derecho de la misma casa de estudio, la capacitación denominada "Características de Partidos Políticos".



Fotografía 1: "Características de Partidos Políticos"



Fotografía 2: "Características de Partidos Políticos"

Por lo anterior, se muestra a continuación el número de asistentes al curso en cita:

Curso "Características de Partidos Políticos"		
Hombres	Mujeres	Total
8	27	35

Por otro lado, en coordinación con el H. Ayuntamiento de Tlatlauquitepec, Puebla, la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, llevó a cabo en el Centro de

9

Instituto Electoral del Estado

Convenciones Joaquín M. Lara, ubicado en el mismo municipio, el Foro Estudiantil denominado "Participación de la Juventud en los procesos electorales", mismo que verificativo el 31 de marzo de 2023 a las 11:00 hrs, el cual tuvo por objetivo fortalecer los conocimientos de estudiantes de derecho relacionados con el sistema electoral mexicano para una mejor comprensión de las regulaciones normativas, mediante la revisión teórica y práctica del desarrollo del proceso electoral, y reflexionando las etapas del mismo, actores principales y resultados.



Fotografía 1: "Participación de la Juventud en los procesos electorales"



Fotografía 2: "Participación de la Juventud en los procesos electorales"

Curso "Participación de la Juventud en los procesos electorales"		
Hombres	Mujeres	Total
63	121	184

En este tenor, la Dirección de Igualdad y No Discriminación de este Organismo Electoral, preparó la carpeta de contenido para capacitar a los integrantes del Ayuntamiento del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, la charla informativa denominada "Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género" tendrá verificativo el próximo 31 de marzo de 2023 a las 13:30 hrs; la cual tiene como finalidad proporcionar información básica respecto a los temas a desarrollar.

3.14 Realizar actividades extraordinarias derivadas del apoyo y coordinación institucional.

Con el fin de coadyuvar con las acciones extraordinarias o institucionales, la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, desarrollo las siguientes actividades:

1. Consultas Indígenas organizadas por el Instituto Electoral del Estado

Con fecha 26 de abril de 2022, la Presidencia del Instituto a través de esta Unidad Administrativa, remitió por correo electrónico a las y los Presidentes de los Organismos Públicos Locales Electorales, información sobre las Consultas Indígenas que ha llevado a cabo este Organismo Electoral, así como documentación y galerías fotográficas de cada uno de los ejercicios de participación indígena en el estado.

Esta información que encuentra disponible con el hipervínculo:

https://ieepuebla.org.mx/categorias.php?Categoria=consultas_mandatadas

2. Curso de Inteligencia emocional y comunicación asertiva

En atención al numeral 8.4 de los Lineamientos del Grupo de Trabajo de Igualdad Laboral y No Discriminación del Instituto Electoral del Estado y en cumplimiento al requisito general 5.3.3.4.3 *Contar con proceso de formación, capacitación, adiestramiento y con igualdad de oportunidades de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación*, se invitó al personal que labora en este Organismo Electoral, a participar en la capacitación denominada *"Inteligencia emocional, comunicación asertiva y trabajo en equipo"*, registrándose en plataforma Google Forms con la siguiente disponibilidad de fechas: 11, 18, 25 de julio y 1 de agosto de 2023. En este sentido, se presenta los datos de asistencia a la capacitación en comento:

Asistencia a la capacitación		
Fecha	Hombres	Mujeres
11/07/2022	24	21
18/07/2022	30	31
25/07/2022	24	19
01/08/2023	23	20
Subtotal	101	91
Total	192	



Fotografía 1: Curso Inteligencia emocional, comunicación asertiva y trabajo en equipo

3. Concurso Nacional de Oratoria 2022 “Dr. Belisario Domínguez Palencia, Libres por la palabra libre”

Con el propósito de honrar la memoria de Belisario Domínguez, defensor de la libertad de expresión, la Asociación de Instituciones Electorales de las Entidades Federativas (AIEEF), el Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas, el H. Ayuntamiento de Comitán de Domínguez y el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas, organizaron el Concurso Nacional de Oratoria 2022, cuyo objetivo es abrir espacios para la expresión oral a nivel nacional, así como reconocer el esfuerzo, trabajo y dedicación de las juventudes oradoras.

En este sentido, el día 18 de noviembre de 2022, el Instituto Electoral del Estado de Puebla (IEE), la Escuela Libre de Derecho, A.C. (ELDP) y el Instituto Poblano de la Juventud (IPJ) participaron en la etapa estatal, con un registro de 9 hombres y 7 mujeres como participantes.

Por lo anterior, se contó con la siguiente integración del jurado:

No.	Nombre	Integración del jurado
1	Mtra. Maribel Filigrana López	Directora Académica de la Subsecretaría de la Secretaría de Educación Pública del Estado.
2	Lic. Jorge Jiménez Alonso	Campeón Nacional de Oratoria
3	Mtro. Gabriel González Lira	Asesor Parlamentario del Instituto Poblano de la Juventud

Las y los invitados que asistieron en el concurso en cita fueron:

No.	Nombre	Cargo
1	M. en D. Blanca Yassahara Cruz García	Consejera Presidenta del IEE
2	Lic. César Huerta Méndez	Secretario Ejecutivo del IEE
3	Mtra. María Guadalupe del Razo Peña	Fundadora y Directora Administrativa de la ELDP
4	Lic. Iván Aguirre Cano	Encargado de Despacho de la Dirección de Vinculación y Desarrollo Juvenil del (IPJ)

De los 16 participantes, de cuales quedaron como finalistas 3 hombres y 2 mujeres; el jurado calificador designó los tres primeros lugares en atención al siguiente orden:

Lugar	Nombre de los jóvenes	Monto
1	Manuel Alejandro Aguilar Flores	\$ 10,000.00
2	Leonardo Gómez Salas	\$ 8,000.00
3	Erika Díaz Aguilar	\$ 5,000.00



Fotografía 1: Concurso Nacional de Oratoria 2022



Fotografía 1: Concurso Nacional de Oratoria 2022

Finalmente, se registró la asistencia de audiencia conforme a lo siguiente:

No.	Sexo	Número de asistentes
1	Mujeres	67
2	Hombres	66
	Total	133

4. Participación en la observación de la consulta indígena y afroamericana del estado de Guerrero.

Derivado de la invitación realizada por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Guerrero, para participar en la observación de la consulta a los pueblos y comunidades indígenas y afroamericana de dicha entidad federativa, a fin de diseñar las acciones afirmativas que garanticen su derecho a la representación en los Consejos Distritales y el Consejo General del IEPC, personal de esta Unidad Administrativa asistió a dicho evento, realizando las actividades siguientes:

- El día 23 de noviembre de 2023, en la sede del municipio de Copalillo, Guerrero, se observó los diálogos informativos llevados a cabo entre el funcionariado del IEPC, Guerrero y las y los pobladores de los municipios de Atenango del Río y Copalillo, donde se expuso toda la información referente a lo mandado por la Sala Regional Ciudad de México a través de la Sentencia SCM-JDC-274/2020, con el fin de diseñar la consulta que permita la representación de estos grupos en los consejos del IEPC, Guerrero.
- El día 14 de diciembre de 2022, en la misma sede, el personal de esta Dirección observó los diálogos consultivos llevados a cabo por las autoridades tradicionales y representativas de los municipios en cita, donde se presentaron las propuestas de acciones afirmativas que plantearon las referidas autoridades comunitarias.

Handwritten marks:
A blue checkmark and a signature in blue ink.
A purple checkmark and a signature in purple ink.
A blue checkmark and a signature in blue ink.



Fotografía 1: Observación en la Consulta Indígena en Atenango del Río y Copalillo, Guerrero.



Fotografía 2: Observación en la Consulta Indígena en Atenango del Río y Copalillo, Guerrero.

5. Calendario para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024

Con fecha 24 de enero de 2023, esta Unidad Administrativa remitió a la Dirección de Organización Electoral el formato de las actividades que realizará esta Dirección durante el PEEOC 2023-2024, a efecto de que la DOE integrará el calendario respectivo.

6. Solicitud de información por el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas

Con fecha 07 de febrero de 2023, esta Unidad Administrativa remitió a la Dirección de Organización Electoral el formato signado por Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, el cual requirió información referente a los mecanismos de participación ciudadana que están normados en el estado de Puebla.

Handwritten marks in blue, purple, and green ink, including a checkmark and a signature.

4. Otras actividades

La Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica realizó otras actividades sin que fueran contempladas en la programación establecida. En este orden de ideas, se enumeran a continuación:

1. Segundo Encuentro Nacional de Buenas Prácticas en materia de educación cívica hacia una ciudadanía temprana de las infancias y de las juventudes: "Democracia Participativa"

Con fecha 19 de septiembre de 2022 se recibió mediante correo electrónico la invitación para participar en el Segundo Encuentro Nacional de Buenas Prácticas en materia de educación cívica hacia una ciudadanía temprana de las infancias y de las juventudes: "Democracia Participativa"; signada por el Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Consejero Presidente del Instituto Electoral de Michoacán, y por la Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana.

El encuentro tuvo por objetivo: Generar un espacio de encuentro, reflexión e intercambio sobre la incidencia de las infancias y las juventudes en la construcción de una democracia participativa, a través de la apropiación del espacio público y la realización de talleres y actividades que fomenten la educación cívica y la participación en edades tempranas.

La actividad tuvo verificativo el 26 de octubre de 2022 en la Plaza Vasco de Quiroga, Pátzcuaro, Michoacán, a fin de realizar una serie de dinámicas con niñas, niños y adolescentes, participantes entre el rango de 8 y 15 años de edad, interactuando en 4 talleres diseñados por la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, logrando una participación de 48 personas, de las cuales 24 fueron niñas y 24 niños.



Fotografía 1: Segundo Encuentro Nacional de Buenas Prácticas en materia de educación cívica



Fotografía 2: Segundo Encuentro Nacional de Buenas Prácticas en materia de educación cívica

2. Curso impartido por la Coordinación General de Protección Civil de la Secretaría de Gobierno del Estado de Puebla.

En atención a la solicitud de la Dirección Administrativa de este Instituto, de fecha 03 de octubre de 2022, se solicitó a Titulares, Encargadas y Encargados de Despacho de las Unidades Técnicas y Administrativas de este Instituto, la asistencia del personal que integran las brigadas del Programa de Protección Civil de este Organismo Electoral, al curso virtual impartido por la Coordinación General de Protección Civil, que tuvo como objetivo corregir algunas deficiencias en nuestros protocolos con las sugerencias y orientación adecuada. Por lo anterior, personal de esta Dirección asistió al curso virtual en cita en las siguientes fechas:

Fecha	Hora	Curso	Lugar
04/10/2022	10:00 a 12:00 hrs.	Evaluación de inmuebles	Sala de sesiones
05/10/2022	10:00 a 12:00 hrs.	Simulacros	

3. Revisión del archivo documental 2020 por la COI

En atención a la fecha anteriormente pactada con la Contraloría Interna de este Organismo Electoral, el día 10 de octubre de 2022, personal de la unidad de control realizó la revisión del archivo documental del año 2020 de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, esto en atención a los trabajos en conjunto con la Dirección de Archivos.

Derivado de la revisión del archivo documental en cita, la Contraloría Interna a través del Memorándum IEE/COI/628/2022 de fecha 14 de octubre del año en curso, remitió el anexo "Cédula de verificación analítica al cumplimiento de obligaciones en materia de archivos" indicando dos observaciones al archivo en comentario, por lo que, personal de esta Unidad Administrativa entendió lo indicado por el área de control interno.

4. Integración de los apartados de la Memoria del Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021, correspondientes a la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Con fecha 12 de diciembre de 2022, esta Unidad Administrativa remitió a la Subdirección de Planeación y Evaluación de este Instituto, los apartados de la Memoria Electoral de los Procesos 2020-2021 y extraordinario 2022 los cuales fueron:

No.	Memoria del Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2017-2018 y 2020-2021
1	Mesas Directivas de Casilla
2	Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica
3	Procedimiento para la integración de Mesas Directivas de Casilla
4	Sorteo del mes calendario
5	Sorteo de la letra del alfabeto
6	Insaculación de 13% de la lista nominal
7	Notificación y capacitación a la ciudadanía insaculada

No.	Memoria del Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2017-2018 y 2020-2021
8	Integración del listado de la ciudadanía que cumplió con los requisitos de ley
9	Sorteo para la designación de cargos
10	Entrega de nombramientos, capacitación y funcionarios designados
11	Simulacros y prácticas de la Jornada Electoral
12	Sustitución de funcionarias y funcionarios de casilla
13	Escrutinio y cómputo en las casillas
14	Observación electoral

5. Cumplimiento del acuerdo CG/AC-009/2020

Con fecha 29 de junio de 2021, a través del Acuerdo CG/AC-009/2020, el Consejo General facultó a la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, para dar seguimiento y atención a los instrumentos CG/AC-044/18 y CG/AC-046/18, aprobados por este Organismo Electoral, confiriéndole diversas atribuciones para tutelar de manera efectiva los derechos político-electorales de los pueblos indígenas.

Cumplimiento al Acuerdo CG/AC-044/18

Con fecha 08 de marzo de 2021, en Sesión Especial el Consejo General del Instituto determinó acciones afirmativas en favor de las personas indígenas para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021, dando cumplimiento al Acuerdo identificado como CG/AC-044/18, relativo a las acciones afirmativas indígenas.

Cumplimiento al Acuerdo CG/AC-046/18

Con fecha veintidós de febrero de dos mil veintitrés, la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica sometió a consideración de la Comisión Permanente el *"Dictamen que dio seguimiento y atención al instrumento identificado como CG/AC-046/18, concerniente con el reconocimiento de autoridades electas por usos y costumbres y la realización de las consultas correspondientes a los municipios de Altepexi y Vicente Guerrero del estado de Puebla"*; el cual se desprendió, para el caso del municipio de Altepexi, Puebla, del peritaje elaborado por la Antropóloga María Cecilia de la Paz Vázquez Ahumada, investigadora adscrita al Centro INAH, Puebla, de fecha catorce de septiembre de dos mil veintidós, en el cual, refiere que no existe un Sistema Normativo Interno para la designación de sus autoridades municipales, siendo que la forma de elegir a sus presidentes Municipales desde su fundación como Municipio en los años treinta del siglo pasado, es *"a través del sistema de partidos."*

Por todo lo anterior, y en estricta observancia al principio de legalidad, la Dirección Jurídica de este Instituto refirió que este Organismo Electoral no se encuentra facultado de forma expresa para la realización de algún tipo de consulta indígena a efecto de determinar la

forma en la que un Municipio elija a sus Autoridades (Ayuntamiento) a través de usos y costumbres, siendo la única forma prevista en la Legislación Local, mediante procesos electorales previamente establecidos, a través del voto.

En lo que, respecta al Municipio de Vicente Guerrero, Puebla, el día 13 de diciembre de 2020, se recibió en la Oficialía de Partes del Instituto, escrito signado por el C. Fidencio Romero Tobón, en su calidad de representante de los indígenas del Municipio de Vicente Guerrero, Puebla, que informó que los indígenas descendientes del pueblo originario náhuatl del Municipio de Vicente Guerrero han acordado que quede sin efecto la solicitud de consulta para cambio de elegir sus autoridades municipales, que seguirá la elección de partidos políticos.

6. Solicitud de información requerida a través de SIVOPLE

Con fecha 03 de marzo de 2023, esta Unidad Administrativa remitió a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, el Memorándum No. IEE/DCEEC-075/2023 a través el cual remitió, en formato Excel, la información relativa a las acciones impulsada desde este OPLE, para la implementación de las medidas contenidas en el Protocolo para la inclusión de personas con discapacidad como funcionarios y funcionarias de mesas directivas de casilla, y el Protocolo para adoptar las medidas tendientes a garantizar a las personas trans el ejercicio del voto en igualdad de condiciones y sin discriminación, dando cumplimiento con esta acción a lo solicitado a través del similar IEE/SE-0291/2023.

7. Pláticas informativas en materia de Igualdad de Género y Ciudadanía y Democracia.

El día 9 de marzo de 2023, personal de esta Unidad Administrativa impartió la plática informativa en materia de Igualdad de Género para madres y padres de familia de la Telesecundaria "Rosario Castellanos" de la Junta Auxiliar de San Pedro la Joya, del municipio de Tepeaca, Puebla; así como también impartió la plática informativa de Ciudadanía y Democracia para alumnas y alumnos de la citada institución, atendiendo la siguiente población:

Plática en materia de Igualdad de Género		Plática de Ciudadanía y Democracia		Subtotal	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
35	1	42	41	77	42
Total				119	

8. Solicitud de desincorporación del Material Didáctico y de Apoyo del Proceso Electoral Concurrente 2020-2021 y Extraordinario 2022.

Con fecha 21 de marzo de 2023, esta Dirección a través del Memorándum No. IEE/DCEEC-088/2023, solicitó al Secretario Ejecutivo de este Instituto, su apoyo para requerir la

Handwritten marks:
A blue checkmark-like stroke.
A purple scribble.
A purple 'J' shape.
A blue 'g' shape.

desincorporación del Material Didáctico y de Apoyo elaborado para la capacitación de las y los Supervisores Electorales, Capacitadores Asistentes Electorales y ciudadanía sorteada y designada para integrar las Mesas Directivas de Casilla durante el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021 y el Proceso Electoral Extraordinario 2022, el cual fue devuelto por la Junta Local Ejecutiva de Puebla una vez concluidos los citados procesos electorales.

5. Consideraciones finales

El presente informe se rinde con fundamento en lo establecido por el artículo 16 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, con el fin de dar a conocer las acciones realizadas por esta Comisión en ejercicio de sus atribuciones, cumpliendo con la finalidad de supervisar y vigilar el cumplimiento de los objetivos contenidos en el programa presupuestario de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, en estricto apego a los principios rectores de la materia electoral.

Es menester señalar que la información y documentación referida en este documento, se encuentra en el archivo de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, en resguardo de la Secretaría de dicha Comisión.

Finalmente, el presente informe fue dado por visto por la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, en sesión ordinaria de fecha 27 de abril de 2023.

Presidenta de la Comisión


C. Sofía Marisol Martínez Gorbea
Consejera Electoral


Secretaria de la Comisión


C. Angélica Sandoval Centeno
Directora de Capacitación Electoral y
Educación Cívica

Integrante de la Comisión


C. Evangelina Mendoza Corona
Consejera Electoral

Integrante de la Comisión


C. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga
Consejero Electoral